



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Central de  
Compras Públicas -  
PERÚ COMPRAS

JEFATURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín  
y Ayacucho"



Firmado digitalmente por ZAPATA  
GALLO Jorge Alberto FAU  
20600927818 soft  
Cargo: Jefe De La Central De  
Compras Públicas - Perú Compras  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 20.09.2024 11:38:24 -05:00

San Isidro, 20 de Septiembre del 2024

## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000167-2024-PERÚ COMPRAS-JEFATURA

### VISTOS:

El Informe N° 000128-2024-PERÚ COMPRAS-DES, de fecha 30 de junio de 2024 y el Informe N° 000176-2024-PERÚ COMPRAS-DES, de fecha 11 de setiembre de 2024, emitidos por la Dirección de Estandarización y Sistematización; el Informe N° 000291-2024-PERÚ COMPRAS-OAJ, de fecha 16 de setiembre de 2024, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica de la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS es un Organismo Público Ejecutor, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, que goza de personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Decreto Supremo N° 052-2019-EF, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS;

Que, el numeral 26.1 del artículo 26 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, establece que, el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica se utiliza para la contratación de bienes y servicios comunes que cuenten con Ficha Técnica y se encuentren incluidos en el Listado de Bienes y Servicios Comunes - LBSC;

Que, el numeral 110.3 del artículo 110 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias (en adelante, el "Reglamento"), referido al procedimiento de Subasta Inversa Electrónica, establece que la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS genera y aprueba las fichas técnicas de los bienes y servicios a incluirse en el Listado de Bienes y Servicios Comunes - LBSC, al que se accede a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, pudiendo ser objeto de modificación o exclusión, previo sustento técnico;

Que, el Anexo N° 1 de Definiciones del Reglamento señala que, son bienes y servicios comunes aquellos que, existiendo más de un proveedor en el mercado, cuentan con características o especificaciones usuales en el mercado, o han sido estandarizados como consecuencia de un proceso de homogeneización llevado a cabo al interior del Estado, cuyo factor diferenciador entre ellos es el precio en el cual se transan;

Que, el numeral 8.3.7 de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 009-2023-PERÚ COMPRAS, denominada "Disposiciones que regulan la gestión del Listado de Bienes y Servicios Comunes - LBSC", aprobada por Resolución Jefatural N° 000178-2023-PERÚ COMPRAS-JEFATURA (en adelante, la "Directiva"), establece que, la Dirección de Estandarización y Sistematización mediante informe recomienda a la Jefatura de PERÚ COMPRAS, la modificación de la Ficha Técnica, en atención a los siguientes supuestos: a) la variación de la información consignada en la Ficha Técnica sustentada en los documentos técnicos o en la homogeneización realizada por las entidades públicas, asegurando que no cambie la condición de bien o servicio común; y, b) mejoras en la presentación de la información contenida en la Ficha Técnica identificada

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: [www.perucompras.gob.pe/herramientas/verificador/](http://www.perucompras.gob.pe/herramientas/verificador/) Clave: CE4CTMI



Central de Compras Públicas  
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por IBEROS  
GUEVARA Wálther Javier FAU  
20600927818 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 19.09.2024 17:32:28 -05:00



Central de Compras Públicas  
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por LLANOS  
TORRES Cesar Alejandro FAU  
20600927818 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 19.09.2024 16:52:45 -05:00



Central de Compras Públicas  
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA  
CUEVA Enma Raquel FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 19.09.2024 16:19:51 -05:00



en los procesos de sostenimiento del Listado de Bienes y Servicios Comunes - LBSC, para coadyuvar a una mejor comprensión de dicho instrumento;

Que, los Documentos de Información Complementaria referidos en el numeral 110.3 del artículo 110 del Reglamento, contienen información de las exigencias normativas sectoriales que debe cumplir el proveedor del bien o servicio y la información relacionada con la comprobación de su calidad y/o evaluación de la conformidad, definición establecida en el numeral de 8.9 de las Disposiciones Específicas de la Directiva. Cabe precisar que, dichos documentos se encuentran referidos en el Reglamento de Organización y Funciones de PERÚ COMPRAS como Documentos de Orientación;

Que, los sub numerales 8.3.8 y 8.3.11 de las Disposiciones Específicas de la Directiva, disponen que, con el informe de la Dirección de Estandarización y Sistematización en el que se recomienda la modificación de la Ficha Técnica y del Documento de Información Complementaria, la Jefatura de PERÚ COMPRAS, a través de Resolución Jefatural, aprueba la modificación de la Ficha Técnica del bien o servicio y del Documento de Información Complementaria en el Listado de Bienes y Servicios Comunes - LBSC, respectivamente. Dicho documento resolutivo es publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE y en la sede digital de PERÚ COMPRAS;

Que, mediante Informe N° 000128-2024-PERÚ COMPRAS-DES, la Dirección de Estandarización y Sistematización sustenta la modificación de dieciocho (18) Fichas Técnicas correspondientes al rubro Productos para el cuidado personal, equipaje y vestimenta del Listado de Bienes y Servicios - LBSC, basada en la adecuación de las fichas técnicas conforme al modelo establecido en la Directiva y en el marco de la implementación de resultados del Proceso de Sostenimiento Programado 2023, lo cual no afecta la condición de bien común de los productos materia de evaluación;

Que, mediante Informe N° 000176-2024-PERÚ COMPRAS-DES, la Dirección de Estandarización y Sistematización, señala que teniendo en cuenta la propuesta de modificación de Fichas Técnicas del rubro Productos para el cuidado personal, equipaje y vestimenta del Listado de Bienes y Servicios - LBSC, así como la actualización de referencias técnicas normativas, las mejoras identificadas como resultado del Proceso de Sostenimiento Programado 2023 y la adecuación del documento conforme al modelo establecido en la Directiva, corresponde la modificación del Documento de Información Complementaria de dicho rubro, según lo establece el artículo 110 del Reglamento;

Que, mediante Informe N° 000291-2024-PERÚ COMPRAS-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que, conforme al sustento técnico expuesto por la Dirección de Estandarización y Sistematización, y de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable, resulta legalmente viable la modificación de las Fichas Técnicas referidas, así como, la modificación del Documento de Información Complementaria en el Listado de Bienes y Servicios - LBSC;

Con el visto bueno de la Gerencia General, la Dirección de Estandarización y Sistematización, y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1018; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificatorias; la Directiva N° 009-2023-PERÚ COMPRAS, aprobada por Resolución Jefatural N° 000178-2023-PERÚ COMPRAS-JEFATURA; y, en ejercicio de las atribuciones conferidas por los



literales d) e y) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS, aprobado por el Decreto Supremo N° 052-2019-EF;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.** - Aprobar la modificación de dieciocho (18) Fichas Técnicas correspondientes al rubro Productos para el cuidado personal, equipaje y vestimenta del Listado de Bienes y Servicios Comunes - LBSC, de acuerdo al contenido del Anexo N° 1, que forma parte integrante de la presente Resolución, conforme al siguiente detalle:

Nº	DENOMINACIÓN DEL BIEN	NUEVA VERSIÓN DE LA FICHA TÉCNICA
1.	BRASSIER TIPO TOP MODELO DEPORTIVO DE ALGODÓN Y 200 g/m <sup>2</sup>	04
2.	CALCETÍN DE POLIAMIDA CAÑA LARGA PARA CABALLERO, TEJIDO ACANALADO, 31 g POR PAR	03
3.	CALCETÍN DE POLIAMIDA CAÑA LARGA PARA DAMA, TEJIDO ACANALADO, 31 g POR PAR	03
4.	CALCETÍN DE DEPORTE CAÑA CORTA DE ALGODÓN Y POLIAMIDA PARA CABALLERO, 40 g POR PAR	03
5.	CALCETÍN DE DEPORTE CAÑA CORTA DE ALGODÓN Y POLIAMIDA PARA DAMA, 40 g POR PAR	03
6.	CALCETÍN REFORZADO CAÑA LARGA PARA CABALLERO, DE ALGODÓN Y POLIAMIDA, 75 g POR PAR	03
7.	CALCETÍN REFORZADO CAÑA LARGA PARA DAMA, DE ALGODÓN Y POLIAMIDA, 75 g POR PAR	03
8.	CALZONCILLO TIPO BÓXER DE ALGODÓN CON ELASTANO Y 220 g/m <sup>2</sup>	04
9.	CALZONCILLO TIPO SLIP DE ALGODÓN Y 155 g/m <sup>2</sup>	04
10.	CALZÓN TIPO BIKINI DE ALGODÓN Y 155 g/m <sup>2</sup>	04
11.	CAMISETA BIVIDI PARA CABALLERO DE ALGODÓN Y 155 g/m <sup>2</sup>	04
12.	CAMISETA MANGA CORTA CON CUELLO REDONDO PARA CABALLERO DE ALGODÓN Y 180 g/m <sup>2</sup>	03
13.	CAMISETA MANGA CORTA CON CUELLO V PARA CABALLERO DE ALGODÓN Y 155 g/m <sup>2</sup>	03
14.	CHOMPA ABIERTA CON CIERRE 100% ACRÍLICO Y 500 g/m <sup>2</sup>	04
15.	CHOMPA CUELLO JORGE CHAVEZ 100% ACRÍLICO Y 500 g/m <sup>2</sup>	04
16.	PAÑAL DE BOMBASÍ COLOR BLANCO DE 1,10 m X 0,75 m, 100% ALGODÓN Y 210 g/m <sup>2</sup>	03
17.	PIJAMA DE POPELINA PARA CABALLERO DE ALGODÓN Y POLIÉSTER DE 105 g/m <sup>2</sup>	04
18.	PIJAMA DE POPELINA PARA DAMA DE ALGODÓN Y POLIÉSTER DE 105 g/m <sup>2</sup>	04

\*Las Fichas Técnicas podrán ser visualizadas en el siguiente enlace web: <https://www.perucompras.gob.pe/subasta-inversa/listado-bienes-servicios-comunes.php>.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Central de  
Compras Públicas -  
PERÚ COMPRAS

JEFATURA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**Artículo Segundo.** - Aprobar la modificación del Documento de Información Complementaria del rubro Productos para el cuidado personal, equipaje y vestimenta del Listado de Bienes y Servicios Comunes - LBSC, cuya Versión 06, forma parte integrante de la presente Resolución como Anexo N° 2.

**Artículo Tercero.** - Encargar a la Dirección de Estandarización y Sistematización que realice la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.

**Artículo Cuarto.** - Disponer que la Oficina de Tecnologías de la Información publique la presente Resolución y sus Anexos en la sede digital de la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS ([www.gob.pe/perucompras](http://www.gob.pe/perucompras)), en la misma fecha de publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente  
**JORGE ALBERTO ZAPATA GALLO**  
Jefe de la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS  
Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Central de  
Compras Públicas -  
PERÚ COMPRAS

JEFATURA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

**RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000167-2024-PERÚ COMPRAS-JEFATURA**

**ANEXO N° 01**

## FICHA TÉCNICA APROBADA

### 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	BRASSIER TIPO TOP MODELO DEPORTIVO DE ALGODÓN Y 200 g/m <sup>2</sup>
Denominación técnica :	BRASSIER TIPO TOP MODELO DEPORTIVO DE ALGODÓN TEJIDO JERSEY, 20/1 Ne Y 200 g/m <sup>2</sup>
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Prenda interior femenina modelo deportivo, con escote redondo y elásticos embolsados en el contorno de la sisa y basta.

### 2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

#### 2.1 Del bien

El brassier debe cumplir con las siguientes características técnicas:

#### 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>TELA</b>		
Tipo de tejido	Jersey	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Composición	100 % algodón peinado	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m <sup>2</sup> )	200 ± 5 %	
Título de hilo (Ne)	20/1 ± 2	
<b>Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)</b>		
Largo	± 5 %	
Ancho	± 5 %	
<b>Solidez del color</b>		
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Al lavado	Mínimo 4	
Al sudor	Mínimo 4	
Al frote en seco	Color claro: Mínimo 4 Color oscuro: Mínimo 3	
Al frote en húmedo	Color claro: Mínimo 3.5 Color oscuro: Mínimo 2.5	
<b>Resistencia al pilling</b>	Mínimo 3	
<b>Acabado</b>	Suavizado	
<b>INSUMOS</b>		
<b>Elástico</b>		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tejido	Plano	
Composición	50 % Poliéster, 50 % fibra de goma	
Color	Al tono de la tela	
Ancho de elástico en contorno de sisa	7 mm ± 1 mm	



Central de Compras Públicas  
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA  
BLANCO Gladys Antonia FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.09.2024 09:40:16 -05:00



Central de Compras Públicas  
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN  
GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.09.2024 16:47:17 -05:00



Central de Compras Públicas  
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA  
CUEVA Emma Raquel FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.09.2024 17:17:47 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Ancho de elástico en contorno bajo busto	28 mm ± 2 mm	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
<b>Hilo de Costura</b>		
Composición	100 % poliéster spun	
Color	Al tono de la tela	
Título (Ne)	40/2 ± 3	
<b>Etiqueta de marca</b>		
Material	Textil	
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado en la parte interna en un lugar visible	
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca y talla	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	- Marca: Identificación del fabricante o importador - Talla	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
<b>Etiqueta de instrucciones</b>		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado en la parte interna en un lugar visible	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	- Composición de los materiales que conforman el producto - País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en .....", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil y la talla requerida.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación

del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (literales a, b, c, d, e, f, g, j, k, l, o, p) del Documento de Información Complementaria.

### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN:

El brassier tipo top modelo deportivo, es confeccionado por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Delantero	Tres piezas; una central y dos laterales que forman las copas, con forro de una pieza	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Escote y sisa delantero	Elástico y forro embolsado con recubierto de 1/8" (406)	
Copas	Cada copa tiene cortes de entalle que se inician en la mitad de la sisa y pasan por la línea del busto	
Cerrado de copas	Remalle (504) y recubierto de 1/8" (406)	
Posterior	Es una pieza anatómica de forma de "Y"	
Escote y sisa posterior	Elástico embolsado con recubierto de 1/8" (406)	
Hombros y laterales	Delantero, forro y posterior con remalle (504)	
Basta - contorno	Elástico embolsado con dos costuras equidistantes de recubierto de 1/8" (406)	
Puntadas	Regulares y uniformes de 10 ppp a 12 ppp, no presenta fruncidos, no son tirantes y no cortan la tela	

### 2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN

GRÁFICO 01: Detalles de confección

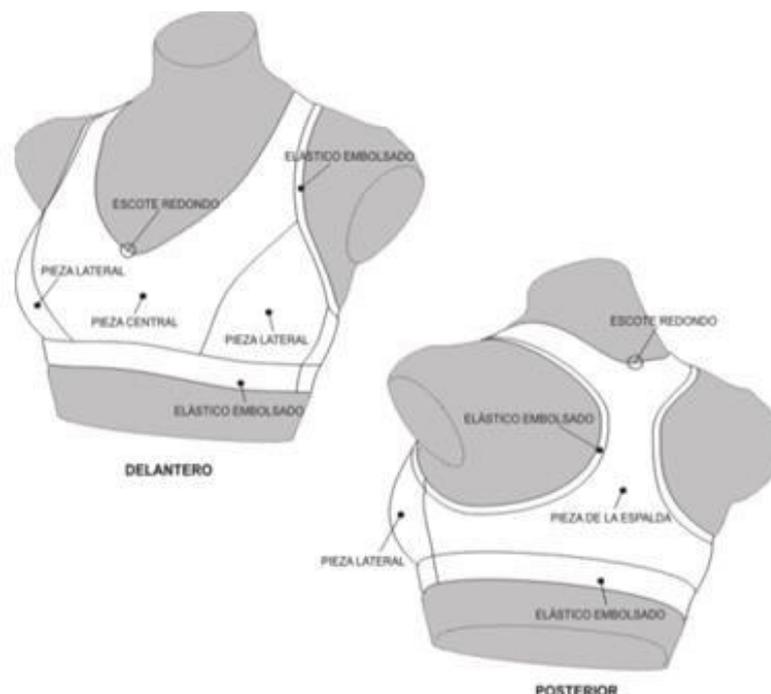


GRÁFICO 02: Dimensiones del delantero

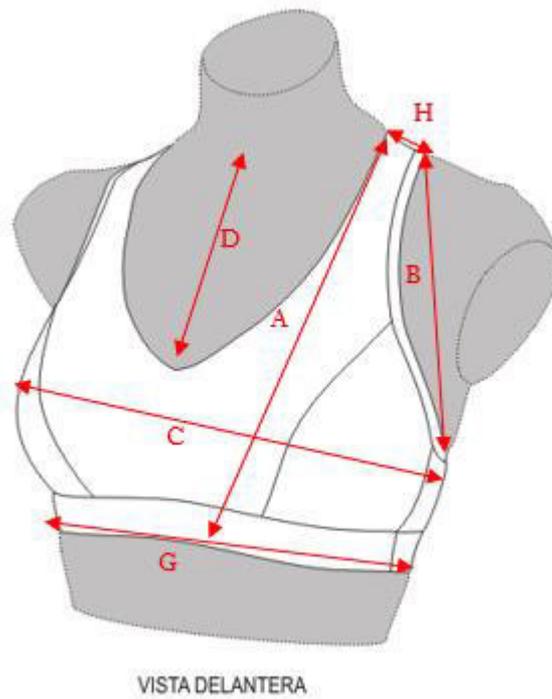
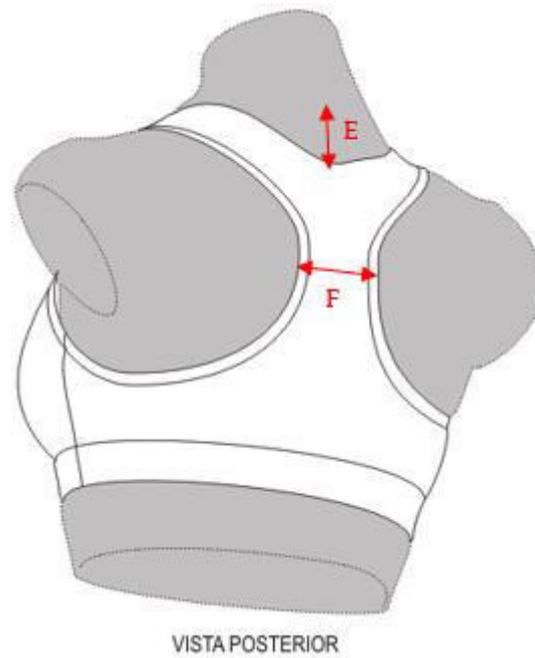


GRÁFICO 03: Dimensiones del posterior



#### 2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLAS (medidas en centímetros)				
		S	M	L	XL	TOLERANCIA (±)
A	Largo medida del hombro	25	28	30	32	1
B	Largo de la sisa medida desde el hombro	17	17,5	18	18,5	0,3
C	Contorno de busto	58	62	65	68	1
D	Largo escote delantero	14	14	15	15	0,3
E	Largo escote espalda	5	5	6	6	0,3
F	Ancho de pieza central espalda	6	6	7	7	0,5
G	Contorno de base	50	51	52	53	0,5
H	Ancho de hombro	3	3	3	3	0,2

#### 2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Presentación</b>	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

#### 2.2 Envase

Cada brassier debe estar doblado, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

**Precisión 2:** Ninguna.

#### 2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

#### 2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y la talla, permitiendo de esta manera su identificación.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

#### 2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

**Precisión 5:** Ninguna.

**2.6 Inserto**

No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.

## FICHA TÉCNICA APROBADA

### 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien : CALCETÍN DE POLIAMIDA CAÑA LARGA PARA CABALLERO, TEJIDO ACANALADO, 31 g POR PAR

Denominación técnica : CALCETÍN DE POLIAMIDA CAÑA LARGA PARA CABALLERO, TEJIDO ACANALADO DE 95 % POLIAMIDA Y 5 % ELASTANO, 70/2 De Y 31 g POR PAR

Unidad de medida : PAR

Descripción general : Prenda de tejido acanalado de caña larga y puño corto, que cubre el pie y parte de la pierna.

### 2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

#### 2.1 Del bien

El calcetín de poliamida debe cumplir con las siguientes características técnicas:

#### 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>MATERIAL</b>		
Tejido	Punto	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo	Acanalado	
Composición	95 % Poliamida ± 1 % 5 % Elastano ± 1 %	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Título del hilo (De)	70/2 ± 2 %	
Peso por par	31 g ± 5 g	
<b>Solidez del color</b>		
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	NTP 243.016:2017 CONFECCIONES. Calcetines de poliamida. Requisitos. 2ª Edición
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al frote en seco	Mínimo 4	
Al frote en húmedo	Mínimo 3	
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
<b>Estabilidad Dimensional (Encogimiento y/o estiramiento)</b>	± 2,5 %	
<b>Resistencia al estallido</b>		
Cuerpo	≥7 kgf	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Puntera y talón	≥6,30 kgf	
<b>Acabado</b>	Tacto suave	NTP 243.016:2017 CONFECCIONES. Calcetines de poliamida. Requisitos. 2ª Edición
<b>INSUMOS</b>		

  
Central de Compras Públicas  
PERÚ COMPRAS  
Firmado digitalmente por CONZA  
BLANCO Gladys Antonia FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 10.09.2024 09:40:35 -05:00

  
Central de Compras Públicas  
PERÚ COMPRAS  
Firmado digitalmente por HUAMAN  
GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 10.09.2024 16:47:54 -05:00

  
Central de Compras Públicas  
PERÚ COMPRAS  
Firmado digitalmente por CENTA  
CUEVA Emma Raquel FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 10.09.2024 17:19:23 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Hilo de remalle</b>		NTP 243.016:2017 CONFECCIONES. Calcetines de poliamida. Requisitos. 2ª Edición
Color	Al tono del tejido	
Resistencia de hilo	Debe tener una resistencia no menor que aquella del hilo usado en el tejido del calcetín	

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil y la talla requerida.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación de bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (literales a, b, d, f, g, j, k, m), del Documento de Información Complementaria.

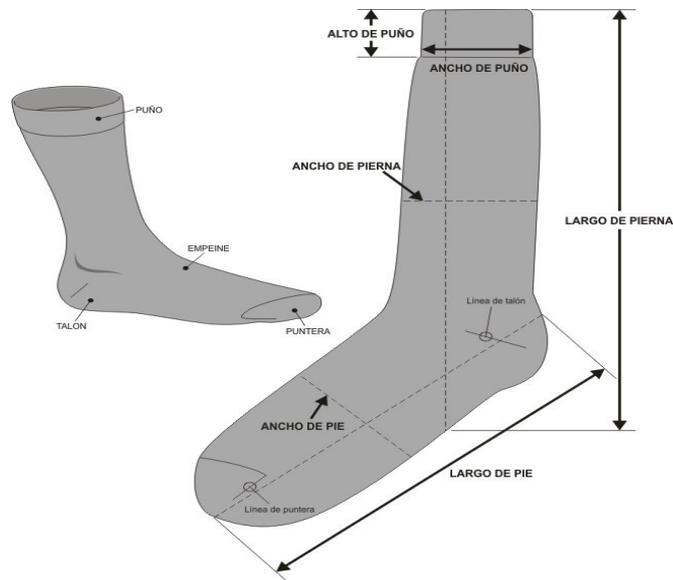
### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

El calcetín de poliamida es tejido sin costuras en maquina circular y confeccionado por procesos estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

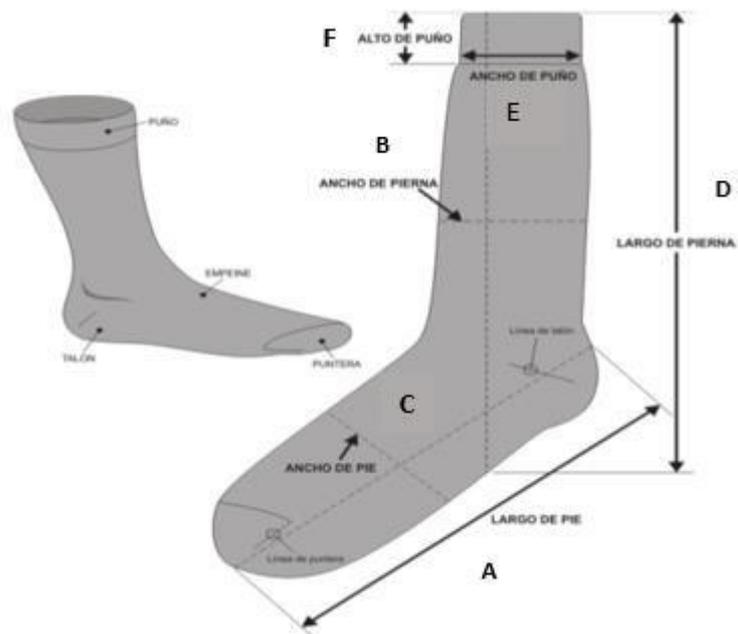
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Puño	Tejido acanalado 1x1 reforzado con hilados con alma de caucho o cualquier otro hilo elástico con 25 vueltas como mínimo	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
	Tejido deberá tener un alargamiento no menor de 350 %	NTP 243.016:2017 CONFECCIONES. Calcetines de poliamida. Requisitos. 2ª Edición
Pierna	Tejido acanalado 2x2 con 48 canales mínimo	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Empeine	Tejido acanalado 2x2 con 24 canales mínimo	
Planta, talón y puntera	Tejido liso	
Puntera	Son unidos por el revés con remalle y deben ser elástica como el tejido o por medio de un método de cierre sin costura. En la unión con remalle, cada extremo de la costura debe dejar puntas de hilos de 5 mm a 20 mm, para evitar el deshilachado.	

**2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN**  
Imagen homogeneizada de la ACFFAA:

**GRÁFICO 01: Detalles de confección**



**GRÁFICO 02: Detalles de medidas**



### 2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

El calcetín de poliamida caña larga para caballero tiene las medidas por tallas según lo establecido en la NTP 243.016:2017 CONFECCIONES. Calcetines de poliamida. Requisitos. 2ª Edición siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centímetros)		
		M	L	TOLERANCIA (±)
A	Largo de pie	25	28	0,5
B	Ancho de pierna	8	8	0,5
C	Ancho de pie	9	9	0,5
D	Largo de pierna	29	32	0,5
E	Ancho de puño	6,5	7	0,5
F	Alto de puño	5	5	0,5

### 2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Presentación	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

### 2.2 Envase

Cada par de calcetines debe estar doblado, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

**Precisión 2:** Ninguna.

### 2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

### 2.4 Rotulado

El embalaje debe ser rotulado de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

### 2.5 Etiquetado

Cada par de calcetines debe llevar una etiqueta que contiene la marca, talla y composición del material en un cartoncillo o etiqueta autoadhesiva o fajilla según lo señalado en la Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria y, en la NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición, así como una etiqueta de instrucciones de cuidado y conservación según lo indicado en la NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición, pudiendo contener en una sola etiqueta toda la información.

**Precisión 5:** Ninguna.

**2.6 Inserto**  
No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.

## FICHA TÉCNICA APROBADA

### 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien : CALCETÍN DE POLIAMIDA CAÑA LARGA PARA DAMA, TEJIDO ACANALADO, 31 g POR PAR

Denominación técnica : CALCETÍN DE POLIAMIDA CAÑA LARGA PARA DAMA, TEJIDO ACANALADO DE 95 % POLIAMIDA Y 5 % ELASTANO, 70/2 De Y 31 g POR PAR

Unidad de medida : PAR

Descripción general : Prenda de tejido acanalado de caña larga y puño corto, que cubre el pie y parte de la pierna.

### 2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

#### 2.1 Del bien

El calcetín de poliamida debe cumplir con las siguientes características técnicas:

#### 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>MATERIAL</b>		
<b>Tejido</b>	Punto	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
<b>Tipo</b>	Acanalado	
<b>Composición</b>	95 % Poliamida $\pm$ 1 % 5 % Elastano $\pm$ 1 %	
<b>Color</b>	De acuerdo con el código del pantone textil	
<b>Título del hilo (De)</b>	70/2 $\pm$ 2 %	
<b>Peso por par</b>	31 g $\pm$ 5 g	
<b>Solidez del color</b>		
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	NTP 243.016:2017 CONFECCIONES. Calcetines de poliamida. Requisitos. 2ª Edición
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al frote en seco	Mínimo 4	
Al frote en húmedo	Mínimo 3	
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
<b>Estabilidad Dimensional (Encogimiento y/o estiramiento)</b>	$\pm$ 2,5 %	
<b>Resistencia al estallido</b>		
Cuerpo	$\geq$ 7 kgf	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Puntera y talón	$\geq$ 6,30 kgf	
<b>Acabado</b>	Tacto suave	NTP 243.016:2017 CONFECCIONES. Calcetines de poliamida. Requisitos. 2ª Edición
<b>INSUMOS</b>		



Central de Compras Públicas  
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA  
BLANCO Gladys Antonia FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 10.09.2024 09:40:45 -05:00



Central de Compras Públicas  
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN  
GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 10.09.2024 16:48:04 -05:00



Central de Compras Públicas  
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA  
CUEVA Enma Raquel FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 10.09.2024 17:19:33 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Hilo de remalle</b>		NTP 243.016:2017 CONFECCIONES. Calcetines de poliamida. Requisitos. 2ª Edición
Color	Al tono del tejido	
Resistencia de hilo	Debe tener una resistencia no menor que aquella del hilo usado en el tejido del calcetín	

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil y la talla requerida.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (literales a, b, d, f, g, j, k, m), del Documento de Información Complementaria.

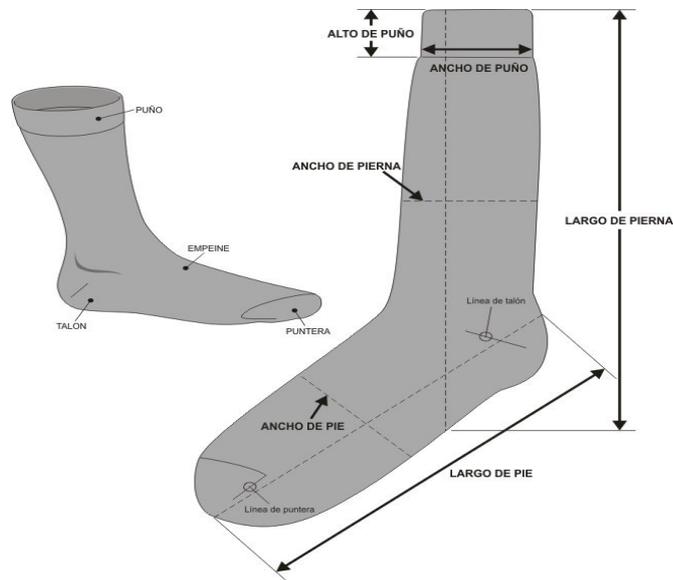
### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

El calcetín de poliamida es tejido sin costuras en maquina circular y confeccionado por procesos estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

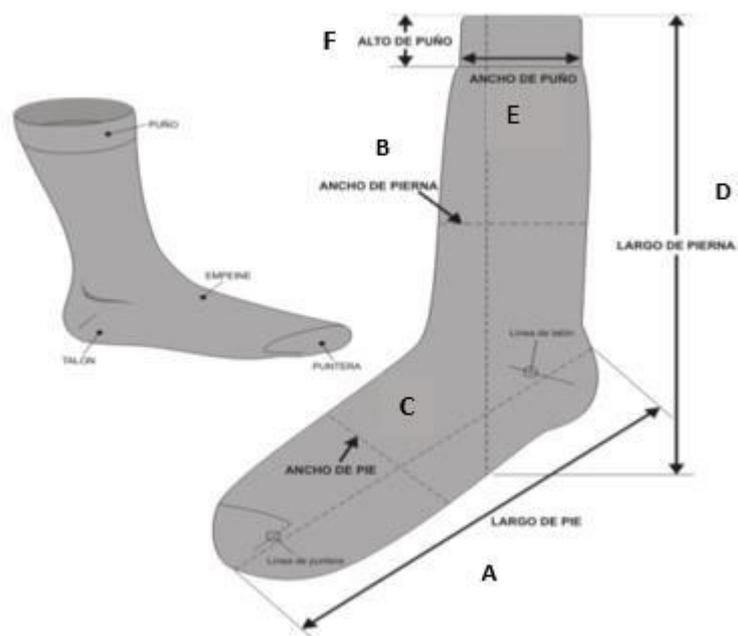
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Puño	Tejido acanalado 1x1 reforzado con hilados con alma de caucho o cualquier otro hilo elástico con 25 vueltas como mínimo	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
	Tejido deberá tener un alargamiento no menor de 350 %	NTP 243.016:2017 CONFECCIONES. Calcetines de poliamida. Requisitos. 2ª Edición
Pierna	Tejido acanalado 2x2 con 48 canales mínimo	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Empeine	Tejido acanalado 2x2 con 24 canales mínimo	
Planta, talón y puntera	Tejido liso	
Puntera	Son unidos por el revés con remalle y deben ser elástica como el tejido o por medio de un método de cierre sin costura.	
	En la unión con remalle, cada extremo de la costura debe dejar puntas de hilos de 5 mm a 20 mm, para evitar el deshilachado.	

2.1.3 **GRÁFICO DEL BIEN**  
Imagen homogeneizada de la ACFFAA:

**GRÁFICO 01:** Detalles de confección



**GRÁFICO 02:** Detalles de medidas



## 2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

El calcetín de poliamida caña larga para dama tiene las medidas por tallas según lo establecido en la NTP 243.016:2017 CONFECCIONES. Calcetines de poliamida. Requisitos. 2ª Edición siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centímetros)		
		M	L	TOLERANCIA (±)
A	Largo de pie	25	28	0,5
B	Ancho de pierna	8	8	0,5
C	Ancho de pie	9	9	0,5
D	Largo de pierna	29	32	0,5
E	Ancho de puño	6,5	7	0,5
F	Alto de puño	5	5	0,5

## 2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Presentación	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

## 2.2 Envase

Cada par de calcetines debe estar doblado, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

**Precisión 2:** Ninguna.

## 2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

## 2.4 Rotulado

El embalaje debe ser rotulado de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

## 2.5 Etiquetado

Cada par de calcetines debe llevar una etiqueta que contiene la marca, talla y composición del material en un cartoncillo o etiqueta autoadhesiva o fajilla según lo señalado en la Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria y, en la NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición, así como una etiqueta de instrucciones de cuidado y conservación según lo indicado en la NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición, pudiendo contener en una sola etiqueta toda la información.

**Precisión 5:** Ninguna.

**2.6 Inserto**  
No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.

## FICHA TÉCNICA PROPUESTA

### 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien : CALCETÍN DE DEPORTE CAÑA CORTA DE ALGODÓN Y POLIAMIDA PARA CABALLERO, 40 g POR PAR  
 Denominación técnica : CALCETÍN DE DEPORTE CAÑA CORTA PARA CABALLERO, DE 81 % ALGODÓN, 17 % POLIAMIDA Y 2 % ELASTANO 20/1 Ne, 40 g POR PAR  
 Unidad de medida : PAR  
 Descripción general : Prenda de tejido jersey de caña y puño corto, que cubre el pie y parte de la pierna.

### 2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

#### 2.1 Del bien

El calcetín de deporte debe cumplir con las siguientes características técnicas:

#### 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>MATERIAL</b>		
Tejido	Punto	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo	Jersey	
Composición	81 % Algodón (± 2 %) 17 % Poliamida (± 2 %) 2 % Elastano (± 0,5 %)	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Título del hilo (Ne)	20/1 ± 1	
Peso por par	40 g ± 5 g	NTP 243.011:2017 CONFECCIONES. Calcetines de algodón. Requisitos. 2ª Edición
<b>Solidez del color</b>		
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al frote en seco	Mínimo 4	
Al frote en húmedo	Mínimo 3	
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
<b>Estabilidad Dimensional (Encogimiento y/o estiramiento)</b>	± 2,5 %	
<b>Acabado</b>	Tacto suave	
<b>INSUMOS</b>		
<b>Hilo de remalle</b>		NTP 243.011:2017 CONFECCIONES. Calcetines de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Color	Al tono del tejido	
Resistencia de hilo	Debe tener una resistencia no menor que aquella del hilo usado en el tejido del calcetín	

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil y la talla requerida. En caso la entidad requiera logotipo, deberá indicar el diseño, las dimensiones y el color.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (literales a, b, d, f, g, j, k), del Documento de Información Complementaria.

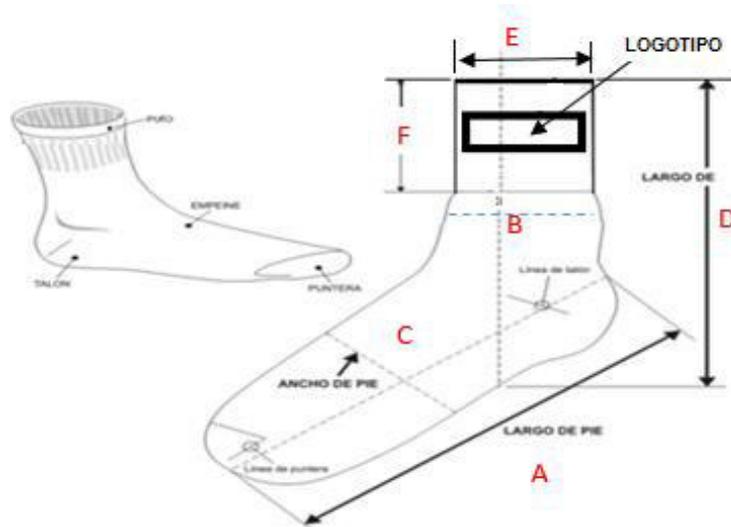
### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

El calcetín de deporte es tejido sin costuras en maquina circular y confeccionado por procesos estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Puño</b>		
Tejido	Rib 2x2 con filamento de elástico recubierto de poliamida y dobladillado interno con costura invisible	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Alargamiento	Debe tener 20 cm mínimo (sin romper costura, ni elástico)	
<b>Pierna y pie</b>	Tejido tipo Jersey	
<b>Refuerzo de la planta del pie (talón y puntera)</b>	El hilo empleado debe ser algodón u otra fibra de mayor resistencia que el hilo usado para el resto del tejido	NTP 243.011:2017 CONFECCIONES. Calcetines de algodón. Requisitos. 2ª Edición
<b>Planta del pie (talón y puntera)</b>	Tejido tipo french terry (perchado) en la cara interna	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
<b>Puntera</b>	Son unidos por el revés con remalle y deben ser elástica como el tejido o por medio de un método de cierre sin costura. En la unión con remalle, cada extremo de la costura debe dejar puntas de hilos de 5 mm a 10 mm, para evitar el deshilachado.	
<b>Logotipo</b>	Tejido en ambos lados del centro del puño, según lo precisado por la entidad	

**2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN**  
 Imagen homogeneizada de la ACFFAA:

**GRÁFICO 01:**



**2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN**

Las dimensiones de los calcetines de deporte tienen las medidas, según homogeneización de la ACFFAA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centímetros)		
		M	L	TOLERANCIA (±)
A	Largo de pie	25	28	0,5
B	Ancho de pierna	8	8	0,5
C	Ancho de pie	9	9	0,5
D	Largo de pierna	14	16	0,5
E	Ancho de puño	8	8	0,5
F	Alto de puño	4,5	4,5	0,5

**2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Presentación</b>	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

**2.2 Envase**

Cada par de calcetines debe estar doblado, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o

colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

**Precisión 2:** Ninguna.

### **2.3 Embalaje**

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

### **2.4 Rotulado**

El embalaje debe ser rotulado de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

### **2.5 Etiquetado**

Cada par de calcetines debe llevar una etiqueta que contiene la marca, talla y composición del material en un cartoncillo o etiqueta autoadhesiva o fajilla según lo señalado en la Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria y, en la NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición, así como una etiqueta de instrucciones de cuidado y conservación según lo indicado en la NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición, pudiendo contener en una sola etiqueta toda la información.

**Precisión 5:** Ninguna.

### **2.6 Inserto**

No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.

## FICHA TÉCNICA APROBADA

### 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien : CALCETÍN DE DEPORTE CAÑA CORTA DE ALGODÓN Y POLIAMIDA PARA DAMA, 40 g POR PAR

Denominación técnica : CALCETÍN DE DEPORTE CAÑA CORTA PARA DAMA, DE 81 % ALGODÓN, 17 % POLIAMIDA Y 2 % ELASTANO 20/1 Ne, 40 g POR PAR

Unidad de medida : PAR

Descripción general : Prenda de tejido jersey de caña y puño corto, que cubre el pie y parte de la pierna.

### 2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

#### 2.1 Del bien

El calcetín de deporte debe cumplir con las siguientes características técnicas:

#### 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>MATERIAL</b>		
Tejido	Punto	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo	Jersey	
Composición	81 % Algodón ( $\pm 2$ %) 17 % Poliamida ( $\pm 2$ %) 2 % Elastano ( $\pm 0,5$ %)	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Título del hilo (Ne)	20/1 $\pm 1$	
Peso por par	40 g $\pm 5$ g	
<b>Solidez del color</b>		
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	NTP 243.011:2017 CONFECCIONES. Calcetines de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al frote en seco	Mínimo 4	
Al frote en húmedo	Mínimo 3	
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
<b>Estabilidad Dimensional (Encogimiento y/o estiramiento)</b>	$\pm 2,5$ %	
<b>Acabado</b>	Tacto suave	
<b>INSUMOS</b>		
<b>Hilo de remalle</b>		
Color	Al tono del tejido	NTP 243.011:2017 CONFECCIONES. Calcetines de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Resistencia de hilo	Debe tener una resistencia no menor que aquella del hilo usado en el tejido del calcetín	



Central de Compras Públicas  
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA  
BLANCO Gladys Antonia FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 10.09.2024 09:41:36 -05:00



Central de Compras Públicas  
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN  
GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 10.09.2024 16:48:24 -05:00



Central de Compras Públicas  
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA  
CUEVA Enma Raquel FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 10.09.2024 17:19:58 -05:00

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil y la talla requerida. En caso la entidad requiera logotipo, deberá indicar, el diseño, las dimensiones y el color.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (literales a, b, d, f, g, j, k), del Documento de Información Complementaria.

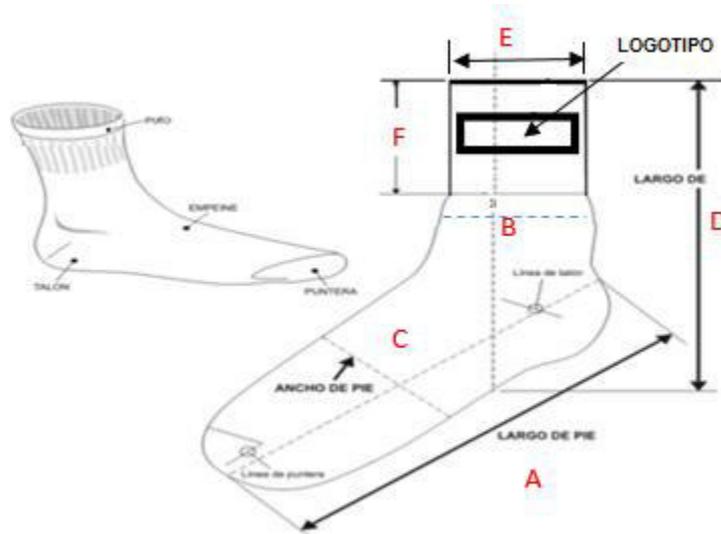
### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

El calcetín de deporte es tejido sin costuras en maquina circular y confeccionado por procesos estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Puño</b>		
Tejido	Rib 2x2 con filamento de elástico recubierto de poliamida y dobladillo interno con costura invisible	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Alargamiento	Debe tener 20 cm mínimo (sin romper costura, ni elástico)	
<b>Pierna y pie</b>	Tejido tipo Jersey	
<b>Refuerzo de la planta del pie (talón y puntera)</b>	El hilo empleado debe ser algodón u otra fibra de mayor resistencia que el hilo usado para el resto del tejido	NTP 243.011:2017 CONFECCIONES. Calcetines de algodón. Requisitos. 2ª Edición
<b>Planta del pie (talón y puntera)</b>	Tejido tipo french terry (perchado) en la cara interna	
<b>Puntera</b>	Son unidos por el revés con remalle y deben ser elástica como el tejido o por medio de un método de cierre sin costura. En la unión con remalle, cada extremo de la costura debe dejar puntas de hilos de 5 mm a 10 mm, para evitar el deshilachado.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
<b>Logotipo</b>	Tejido en ambos lados del centro del puño, según lo precisado por la entidad	

**2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN**  
 Imagen homogeneizada de la ACFFAA:

**GRÁFICO 01:**



**2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN**

Las dimensiones de los calcetines de deporte tienen las medidas, según homogeneización de la ACFFAA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centímetros)		
		M	L	TOLERANCIA (±)
<b>A</b>	Largo de pie	25	28	0,5
<b>B</b>	Ancho de pierna	8	8	0,5
<b>C</b>	Ancho de pie	9	9	0,5
<b>D</b>	Largo de pierna	14	16	0,5
<b>E</b>	Ancho de puño	8	8	0,5
<b>F</b>	Alto de puño	4,5	4,5	0,5

**2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Presentación</b>	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

## **2.2 Envase**

Cada par de calcetines debe estar doblado, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

**Precisión 2:** Ninguna.

## **2.3 Embalaje**

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

## **2.4 Rotulado**

El embalaje debe ser rotulado de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

## **2.5 Etiquetado**

Cada par de calcetines debe llevar una etiqueta que contiene la marca, talla y composición del material en un cartoncillo o etiqueta autoadhesiva o fajilla según lo señalado en la Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria y, en la NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición, así como una etiqueta de instrucciones de cuidado y conservación según lo indicado en la NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición, pudiendo contener en una sola etiqueta toda la información.

**Precisión 5:** Ninguna.

## **2.6 Inserto**

No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.

**FICHA TÉCNICA  
APROBADA**

**1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN**

Denominación del bien : CALCETÍN REFORZADO CAÑA LARGA PARA CABALLERO, DE ALGODÓN Y POLIAMIDA, 75 g POR PAR  
 Denominación técnica : CALCETÍN REFORZADO CAÑA LARGA PARA CABALLERO, DE 81 % ALGODÓN, 17 % POLIAMIDA Y 2 % ELASTANO 20/1 Ne, 75 g POR PAR  
 Unidad de medida : PAR  
 Descripción general : Prenda de tejido jersey de caña larga y puño corto, que cubre el pie y parte de la pierna.

**2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN**

**2.1 Del bien**

El calcetín reforzado debe cumplir con las siguientes características técnicas:

**2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>MATERIAL</b>		
Tejido	Punto	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo	Jersey	
Composición	81 % Algodón (± 2 %) 17 % Poliamida (± 2 %) 2 % Elastano (± 0,5 %)	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Título del hilo (Ne)	20/1 ± 1	
Peso por par	75 g ± 5 g	
<b>Solidez del color</b>		
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	NTP 243.011:2017 CONFECCIONES. Calcetines de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al frote en seco	Mínimo 4	
Al frote en húmedo	Mínimo 3	
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
<b>Estabilidad Dimensional (Encogimiento y/o estiramiento)</b>	± 2,5 %	
<b>Acabado</b>	Tacto suave	
<b>INSUMO</b>		
<b>Hilo de remalle</b>		NTP 243.011:2017 CONFECCIONES. Calcetines de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Color	Al tono del tejido	
Resistencia de hilo	Debe tener una resistencia no menor que aquella del hilo usado en el tejido del calcetín	

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 09:41:59 -05:00

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 16:48:35 -05:00

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Emma Raquel FAU 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 17:20:14 -05:00

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil y la talla requerida.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (literales a, b, d, f, g, j, k), del Documento de Información Complementaria.

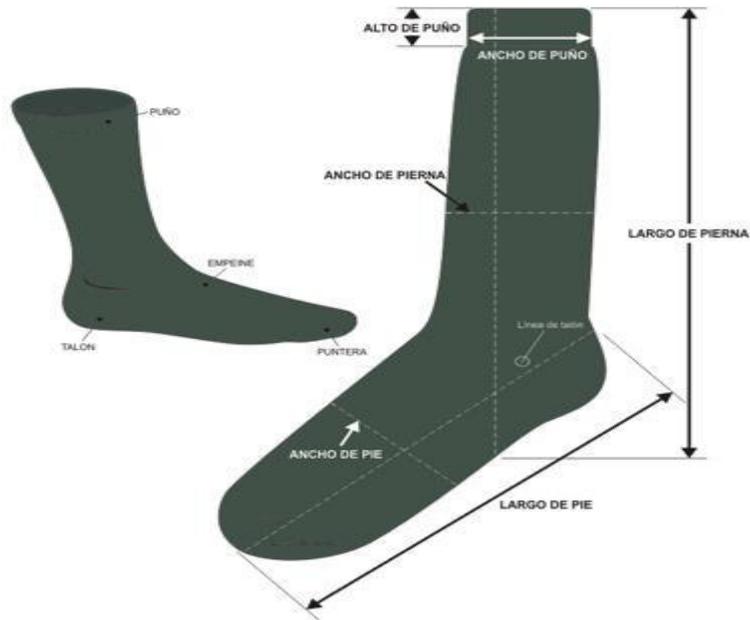
### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

El calcetín reforzado es tejido sin costuras en maquina circular y confeccionado por procesos estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

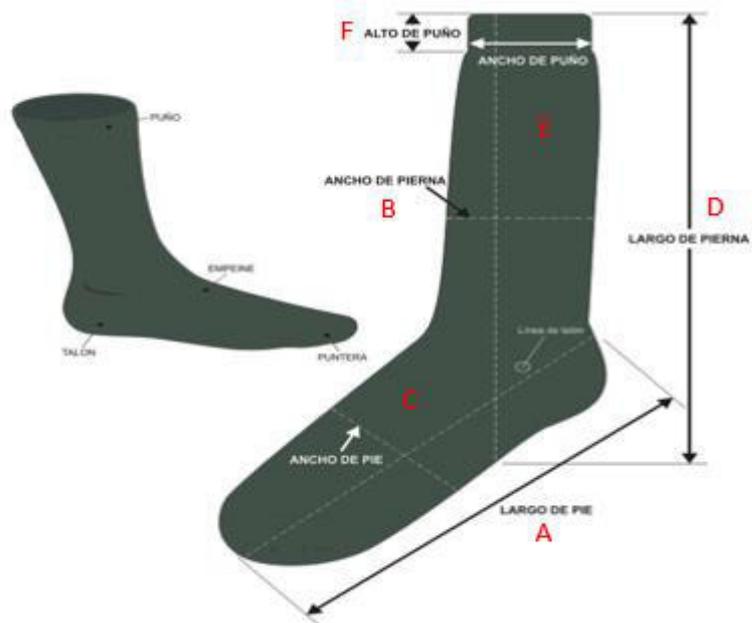
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Puño</b>		
Tejido	Rib 1x1 con filamento de elástico recubierto de poliamida y dobladillo interno con costura invisible	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Alargamiento	Debe tener 20 cm mínimo (sin romper costura, ni elástico)	
<b>Pierna y pie</b>	Tejido tipo Jersey 1 x 1 de 156 agujas	
<b>Refuerzo de la planta del pie (talón y puntera)</b>	El hilo empleado debe ser algodón u otra fibra de mayor resistencia que el hilo usado para el resto del tejido	NTP 243.011:2017 CONFECCIONES. Calcetines de algodón. Requisitos. 2ª Edición
<b>Planta del pie (talón y puntera)</b>	Tejido tipo french terry (perchado) en la cara interna	
<b>Puntera</b>	Son unidos por el revés con remalle y deben ser elástica como el tejido o por medio de un método de cierre sin costura. En la unión con remalle, cada extremo de la costura debe dejar puntas de hilos de 5 mm a 20 mm, para evitar el deshilachado.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

2.1.3 **GRÁFICO DEL BIEN**  
Imagen homogeneizada de la ACFFAA:

**GRÁFICO 01:** Detalles de confección



**GRÁFICO 02:** Detalles de medidas



## 2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

Las dimensiones de los calcetines reforzados tienen las medidas, según homogeneización de la ACFFAA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centímetros)		
		M	L	TOLERANCIA (±)
A	Largo de pie	25	28	0,5
B	Ancho de pierna	9	9	0,5
C	Ancho de pie	9	9	0,5
D	Largo de pierna	29	32	0,5
E	Ancho de puño	8	8	0,5
F	Alto de puño	4	4	0,5

## 2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Presentación	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

## 2.2 Envase

Cada par de calcetines debe estar doblado, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

**Precisión 2:** Ninguna.

## 2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

## 2.4 Rotulado

El embalaje debe ser rotulado de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

## 2.5 Etiquetado

Cada par de calcetines debe llevar una etiqueta que contiene la marca, talla y composición del material en un cartoncillo o etiqueta autoadhesiva o fajilla según lo señalado en la Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria y, en la NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición, así como una etiqueta de instrucciones de cuidado y conservación según lo indicado en la NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición, pudiendo contener en una sola etiqueta toda la información.

**Precisión 5:** Ninguna.

**2.6 Inserto**  
No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.

**FICHA TÉCNICA  
APROBADA**

**1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN**

Denominación del bien : CALCETÍN REFORZADO CAÑA LARGA PARA DAMA, DE ALGODÓN Y POLIAMIDA, 75 g POR PAR  
 Denominación técnica : CALCETÍN REFORZADO CAÑA LARGA PARA DAMA, DE 81 % ALGODÓN, 17 % POLIAMIDA Y 2 % ELASTANO 20/1 Ne, 75 g POR PAR  
 Unidad de medida : PAR  
 Descripción general : Prenda de tejido jersey de caña larga y puño corto, que cubre el pie y parte de la pierna.

**2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN**

**2.1 Del bien**

El calcetín reforzado debe cumplir con las siguientes características técnicas:

**2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>MATERIAL</b>		
Tejido	Punto	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo	Jersey	
Composición	81 % Algodón (± 2 %) 17 % Poliamida (± 2 %) 2 % Elastano (± 0,5 %)	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Título del hilo (Ne)	20/1 ± 1	
Peso por par	75 g ± 5 g	
<b>Solidez del color</b>		
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	NTP 243.011:2017 CONFECCIONES. Calcetines de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al frote en seco	Mínimo 4	
Al frote en húmedo	Mínimo 3	
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
<b>Estabilidad Dimensional (Encogimiento y/o estiramiento)</b>	± 2,5 %	
<b>Acabado</b>	Tacto suave	
<b>INSUMOS</b>		
<b>Hilo de remalle</b>		
Color	Al tono del tejido	NTP 243.011:2017 CONFECCIONES. Calcetines de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Resistencia de hilo	Debe tener una resistencia no menor que aquella del hilo usado en el tejido del calcetín	

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.09.2024 09:42:10 -05:00

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.09.2024 16:48:46 -05:00

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Enma Raquel FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.09.2024 17:21:56 -05:00

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil y la talla requerida.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (literales a, b, d, f, g, j, k), del Documento de Información Complementaria.

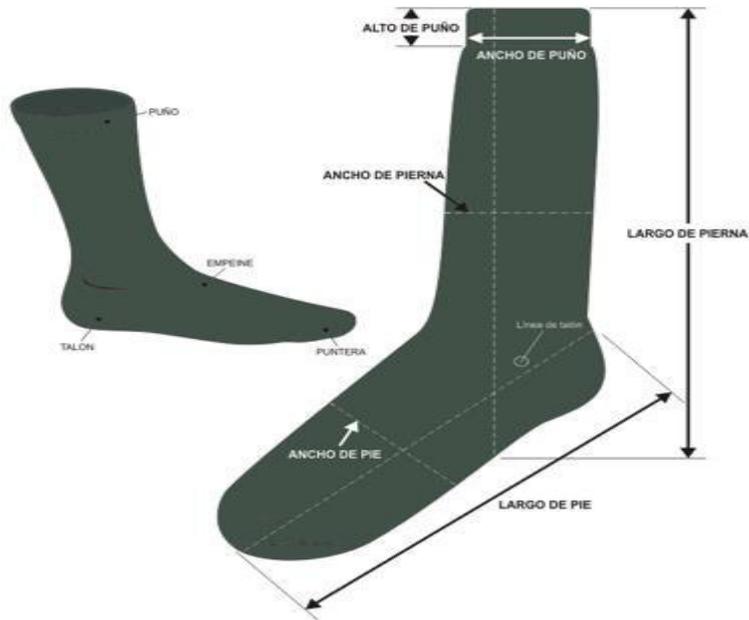
### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

El calcetín reforzado es tejido sin costuras en maquina circular y confeccionado por procesos estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

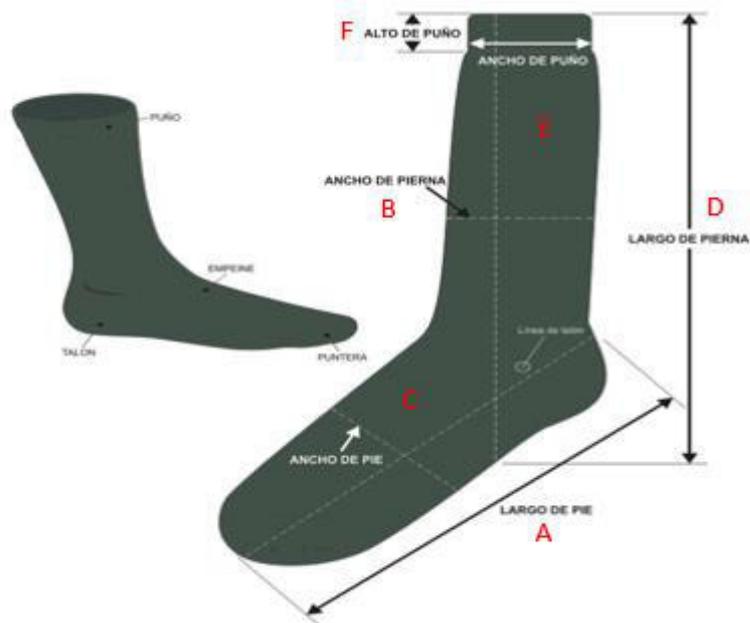
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Puño</b>		
Tejido	Rib 1x1 con filamento de elástico recubierto de poliamida y dobladillo interno con costura invisible	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Alargamiento	Debe tener 20 cm mínimo (sin romper costura, ni elástico)	
<b>Pierna y pie</b>	Tejido tipo Jersey 1 x 1 de 156 agujas	
<b>Refuerzo de la planta del pie (talón y puntera)</b>	El hilo empleado debe ser algodón u otra fibra de mayor resistencia que el hilo usado para el resto del tejido	NTP 243.011:2017 CONFECCIONES. Calcetines de algodón. Requisitos. 2ª Edición
<b>Planta del pie (talón y puntera)</b>	Tejido tipo french terry (perchado) en la cara interna	
<b>Puntera</b>	Son unidos por el revés con remalle y deben ser elástica como el tejido o por medio de un método de cierre sin costura. En la unión con remalle, cada extremo de la costura debe dejar puntas de hilos de 5 mm a 20 mm, para evitar el deshilachado.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

2.1.3 **GRÁFICO DEL BIEN**  
Imagen homogeneizada de la ACFFAA:

**GRÁFICO 01:** Detalles de confección



**GRÁFICO 02:** Detalles de medidas



## 2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

Las dimensiones de los calcetines reforzados tienen las medidas, según homogeneización de la ACFFAA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centímetros)		
		M	L	TOLERANCIA (±)
A	Largo de pie	25	28	0,5
B	Ancho de pierna	9	9	0,5
C	Ancho de pie	9	9	0,5
D	Largo de pierna	29	32	0,5
E	Ancho de puño	8	8	0,5
F	Alto de puño	4	4	0,5

## 2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Presentación	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

### 2.2 Envase

Cada par de calcetines debe estar doblado, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

**Precisión 2:** Ninguna.

### 2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

### 2.3 Rotulado

El embalaje debe ser rotulado de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

### 2.5 Etiquetado

Cada par de calcetines debe llevar una etiqueta que contiene la marca, talla y composición del material en un cartoncillo o etiqueta autoadhesiva o fajilla según lo señalado en la Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria y, en la NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición, así como una etiqueta de instrucciones de cuidado y conservación según lo indicado en la NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición, pudiendo contener en una sola etiqueta toda la información.

**Precisión 5:** Ninguna.

**2.6 Inserto**  
No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.

**FICHA TÉCNICA  
APROBADA**

**1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN**

Denominación del bien : CALZONCILLO TIPO BÓXER DE ALGODÓN CON ELASTANO Y 220 g/m<sup>2</sup>  
 Denominación técnica : CALZONCILLO TIPO BÓXER 95 % ALGODÓN CON 5 % ELASTANO, TEJIDO JERSEY, 30/1 Ne Y 220 g/m<sup>2</sup>  
 Unidad de medida : UNIDAD  
 Descripción general : Prenda interior para caballero tipo bóxer con elástico de pretina y con basta en las bocapiernas.

**2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN**

**2.1 Del bien**

El calzoncillo tipo bóxer debe cumplir con las características técnicas siguientes:

**2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>TELA</b>		
Tipo de tejido	Jersey	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Composición	Algodón 95 % y elastano 5 % (± 2 %)	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m <sup>2</sup> )	220 ± 5 %	
Título de hilo (Ne)	30/1 ± 2	NTP 243.009:2017 CONFECCIONES. Trusas de punto de algodón para hombres. Requisitos. 2ª Edición
<b>Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)</b>		
Largo	± 5 %	
Ancho	± 5 %	
<b>Solidez del color</b>		
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al frote en seco	Mínimo 4	
Al frote en húmedo	Mínimo 3	
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Resistencia al pilling	Mínimo 3	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Acabado	Suavizado	
<b>INSUMOS</b>		
<b>Elástico</b>		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tejido	Plano	
Composición	100 % Poliamida reforzado con filamento de caucho sintético cubierto con fibra de poliamida	
Color	Al tono de la tela	



Central de Compras Públicas  
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA  
BLANCO Gladys Antonia FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.09.2024 09:42:21 -05:00



Central de Compras Públicas  
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN  
GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.09.2024 16:48:55 -05:00



Central de Compras Públicas  
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA  
CUEVA Emma Raquel FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.09.2024 17:22:20 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Ancho	40 mm ± 2 mm	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
<b>Hilo de Costura</b>		
Composición	100 % poliéster spun	
Color	Al tono de la tela	
Título (Ne)	40/2 ± 3	
<b>Etiqueta de marca</b>		
Material	Textil	
Tipo de arte	Estampado (termofijado)	
Ubicación	Centrado en la pretina interior del posterior	
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca y talla	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	- Marca: Identificación del fabricante o importador - Talla	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
<b>Etiqueta de instrucciones</b>		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Material	Textil	
Tipo de arte	Estampado (termofijado)	
Ubicación	Centrado en la pretina interior del posterior	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	- Composición de los materiales que conforman el producto - País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en .....", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil y las tallas requeridas. En caso de requerir pretina tejida con el nombre de cada institución, este será precisado por la entidad, especificando tipo de letra, medidas y color.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación

del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (literales a, b, c, d, e, f, g, j, k, l, o, p) del Documento de Información Complementaria.

### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN:

El calzoncillo tipo bóxer, es confeccionado por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Pretina	Elástico tejido de una pieza unido en el centro del posterior con costura tipo zigzag o recubierto (406)	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Logotipo tejido del nombre	A requerimiento de la entidad	
Unión de pretina	Al delantero y posterior con recubierto (407)	
Delantero	Formado de cinco partes: dos piezas laterales y tres piezas centrales	
Piezas laterales	Son de una pieza cada uno, que se prolonga hasta el posterior	
Piezas centrales	Son 2 piezas superiores simétricas de doble tela y 1 pieza inferior en forma de "pantalón", ver imagen	
Piezas superiores	Dos piezas de doble tela unidos en el interior del centro vertical con remalle (504) y con costura de recubierto (605) en el externo	
Pieza inferior	Una pieza que se prolonga hasta el posterior	
Piezas laterales y superiores	Las piezas laterales con las dos piezas superiores están distribuidas de forma equidistantes	
Unión de la pieza inferior con el superior	Remalle (504) y recubierto (605) en el externo	
Unión de las piezas laterales con el centro	Remalle (504) y recubierto (605) en el externo	
Posteriores	Formado de tres partes: dos piezas laterales y una pieza central inferior	
Piezas laterales	Son de una pieza cada uno, que se prolonga hasta el delantero	
Pieza central inferior	Una pieza de forma de luna que se prolonga hasta el delantero	
Unión de las piezas laterales	Remalle (504) y recubierto (605) en el externo	
Unión de las piezas laterales con la pieza central	Remalle (504) y recubierto (605) en el externo	
Basta de las bocapiernas	El ancho de 1,5 ± 0,2 cm. con recubierto (407)	
Puntadas	Regulares y uniformes de 10 ppp a 12 ppp, no presenta fruncidos, no son tirantes y no cortan la tela	

### 2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN

GRÁFICO 01: Detalles de confección y dimensiones

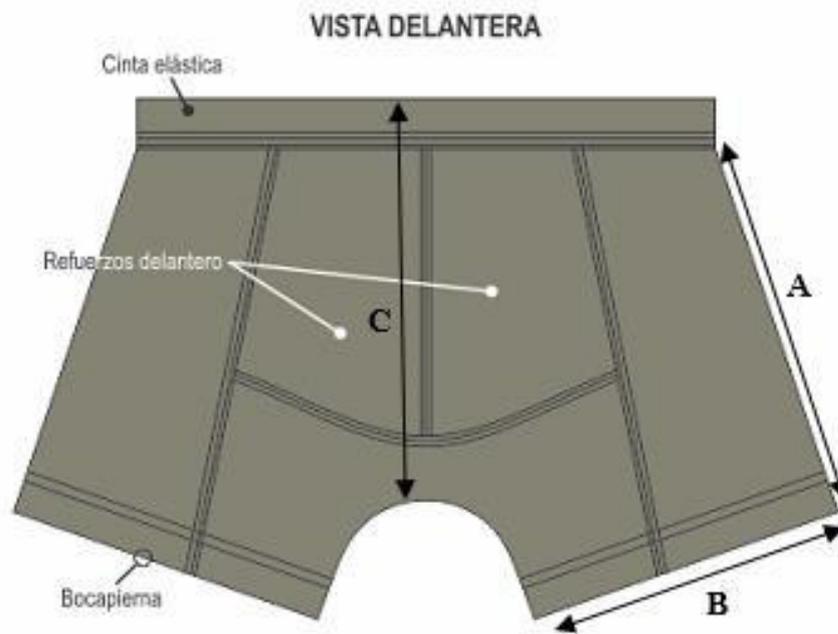
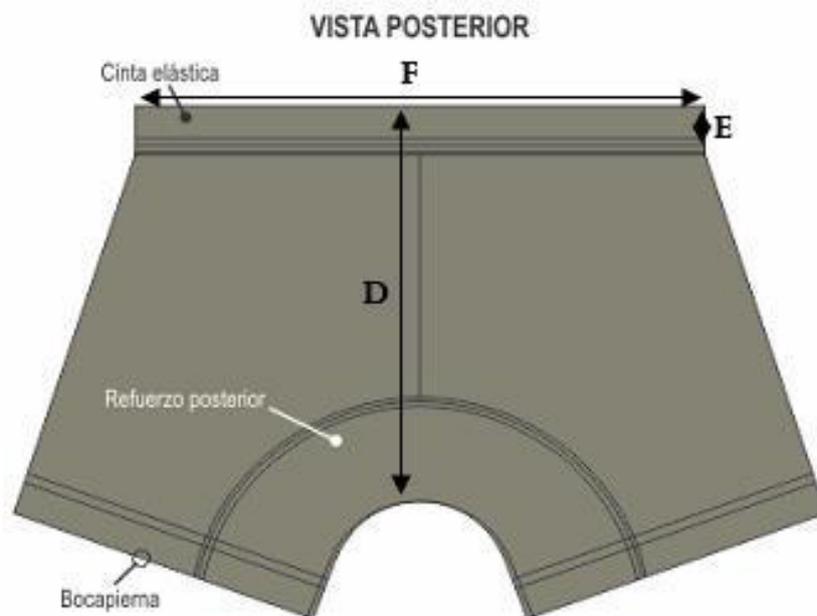


GRÁFICO 02: Parte posterior



#### 2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

El calzoncillo tipo bóxer tiene las medidas por tallas homogeneizadas por la ACFFAA siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLAS (medidas en centímetros)				TOLERANCIA (±)
		S	M	L	XL	
A	Largo de pierna (sin pretina)	25	26	27	28	0,5
B	Ancho de pierna	18	18	19	23	0,2
C	Tiro delantero (con pretina)	26	27	30	32	0,5
D	Tiro posterior (con pretina)	22	23	24	25	0,5
E	Ancho de elástico	4	4	4	4	0,2
F	Cintura	33	34	36	37	0,5

#### 2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Presentación</b>	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

#### 2.2 Envase

Cada calzoncillo debe estar doblado, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

**Precisión 2:** Ninguna.

#### 2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

#### 2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y la talla, permitiendo de esta manera su identificación.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

#### 2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

**Precisión 5:** Ninguna.

**2.6 Inserto**  
No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.

**FICHA TÉCNICA  
APROBADA**

**1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN**

Denominación del bien : CALZONCILLO TIPO SLIP DE ALGODÓN Y 155 g/m<sup>2</sup>  
 Denominación técnica : CALZONCILLO TIPO SLIP DE ALGODÓN, TEJIDO JERSEY, 30/1 Ne Y 155 g/m<sup>2</sup>  
 Unidad de medida : UNIDAD  
 Descripción general : Prenda interior para caballero tipo slip con elástico embolsado en la pretina y en el contorno de las bocapiernas.

**2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN**

**2.1 Del bien**

El calzoncillo tipo slip debe cumplir con las características técnicas siguientes:

**2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>TELA</b>		
Tipo de tejido	Jersey	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Composición	100 % algodón peinado	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m <sup>2</sup> )	155 ± 5 %	
Título de hilo (Ne)	30/1 ± 2	NTP 243.009:2017 CONFECCIONES. Trusas de punto de algodón para hombres. Requisitos. 2ª Edición
<b>Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)</b>		
Largo	± 5 %	
Ancho	± 5 %	
<b>Solidez del color</b>		
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al frote en seco	Mínimo 4	
Al frote en húmedo	Mínimo 3	
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Resistencia al pilling	Mínimo 3	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Acabado	Suavizado	
<b>INSUMOS</b>		
<b>Elástico</b>		
Tejido	Plano	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Composición	50 % Poliéster y 50 % fibra de goma ± 5 %	
Color	Al tono de la tela	
Ancho de elástico en pretina	30 mm ± 2 mm	

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por CONZA  
 BLANCO Gladys Antonia FAU  
 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 09:42:31 -05:00

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por HUAMAN  
 GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU  
 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 16:49:05 -05:00

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por CENTA  
 CUEVA Enma Raquel FAU  
 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 17:22:34 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Ancho de elástico en las bocapiernas	7 mm ± 1 mm	
<b>Hilo de Costura</b>		
Composición	100 % poliéster spun	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Color	Al tono de la tela	
Título (Ne)	40/2 ± 3	
<b>Etiqueta de marca</b>		
Material	Textil	
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Centrado en la pretina interior del posterior	
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca y talla	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	- Marca: Identificación del fabricante o importador - Talla	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
<b>Etiqueta de instrucciones</b>		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado y centrado en la costura lateral izquierda	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	- Composición de los materiales que conforman el producto - País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en .....", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil y las tallas requeridas.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación

del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (literales a, b, c, d, e, f, g, j, k, l, o, p) del Documento de Información Complementaria.

### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN:

El calzoncillo tipo slip, es confeccionado por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Delantero	Formado de cuatro partes: dos piezas laterales y dos piezas centrales	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Piezas laterales	Unidos al posterior con remalle (504)	
Pieza central	Doble tela; pieza externa y forro	
Pieza externa	Dos piezas unidas en el centro vertical con remalle (504)	
Forro interno	Una sola pieza de la misma tela	
Unión de la pieza central con laterales.	Unidos con costura de recubierto (605)	
Unión de la pieza central con el posterior	Unidos con costura de remalle (504), con el forro embolsado	
Posterior	Es una pieza anatómica	
Bocapiernas	Elástico embolsado con recubierto de 1/8" (406)	
Pretina	Continuación del delantero y posterior con elástico embolsado con dos costuras equidistantes de recubierto de 1/4" (406)	
Etiqueta de marca y talla	En el contorno con costura recta (301)	
Puntadas	Regulares y uniformes de 10 ppp a 12 ppp, no presenta fruncidos, no son tirantes y no cortan la tela	

### 2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN

GRÁFICO 01: Detalles de confección

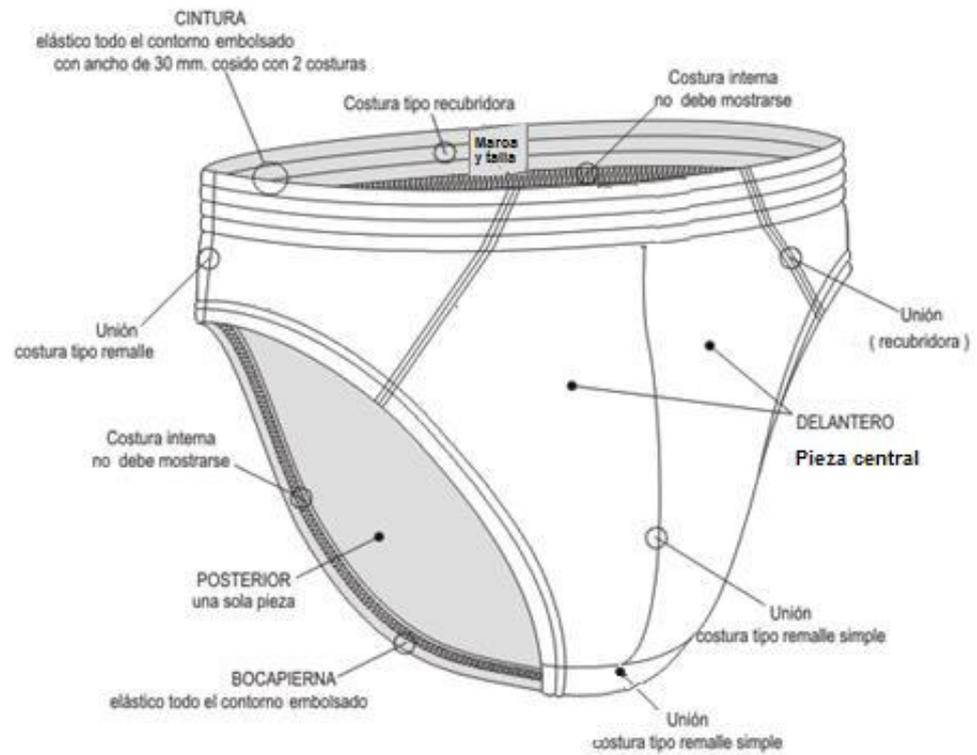
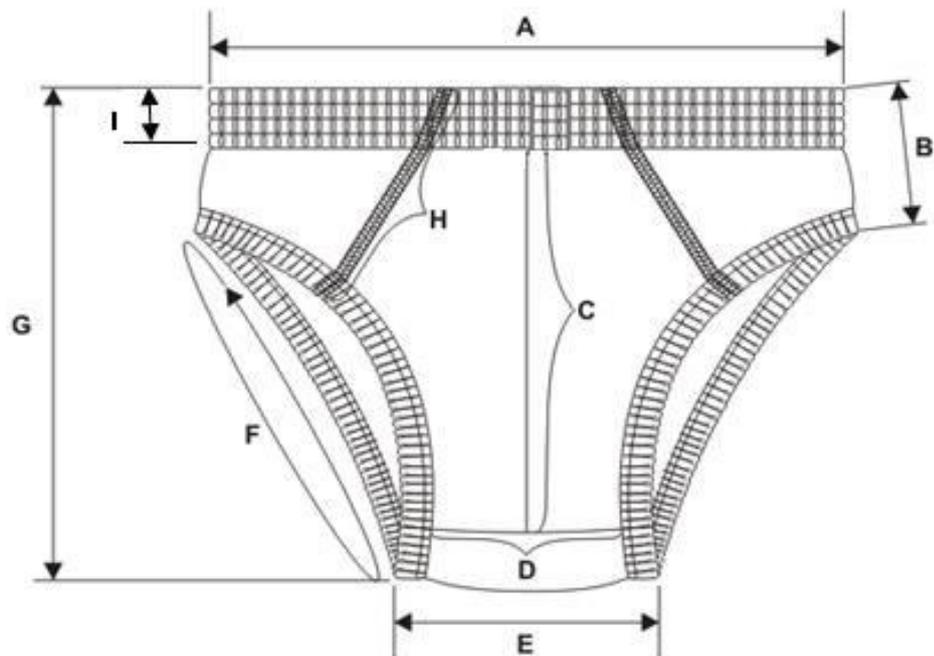


GRÁFICO 02: Dimensiones



#### 2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

El calzoncillo tipo slip tiene las medidas por tallas homogeneizadas por la ACFFAA siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLAS (centímetros)				TOLERANCIA (±)
		S	M	L	XL	
A	Cintura	28,5	28,5	30,5	32	1
B	Lateral	7,5	7,5	8	10	0,5
C	Largo de tiro delantero (incluye pretina)	23	24	27	29	1
D	Ancho de tiro	9	9	11	13	0,3
E	Ancho de entrepierna	11	11	12	14	0,3
F	Contorno de bocapierna	39,5	46	50	54	1
G	Largo total	22	25	27	30	0,5
H	Medida diagonal de la pieza central	9,5	10	10	11	0,5
I	Ancho de pretina	3	3	3	3	0,2

#### 2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Presentación</b>	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

#### 2.2 Envase

Cada calzoncillo debe estar doblado, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

**Precisión 2:** Ninguna.

#### 2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

#### 2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y la talla, permitiendo de esta manera su identificación.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

## **2.5 Etiquetado**

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

**Precisión 5:** Ninguna.

## **2.6 Inserto**

No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.

## FICHA TÉCNICA APROBADA

### 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien : CALZÓN TIPO BIKINI DE ALGODÓN Y 155 g/m<sup>2</sup>  
 Denominación técnica : CALZÓN TIPO BIKINI DE ALGODÓN, TEJIDO JERSEY, 30/1 Ne Y 155 g/m<sup>2</sup>  
 Unidad de medida : UNIDAD  
 Descripción general : Prenda interior para dama tipo bikini, con elástico embolsado en la pretina y en el contorno de las bocapiernas.

### 2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

#### 2.1 Del bien

El calzón tipo bikini debe cumplir con las características técnicas siguientes:

#### 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>TELA</b>		
Tipo de tejido	Jersey	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Composición	100 % algodón peinado	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m <sup>2</sup> )	155 ± 5 %	
Título de hilo (Ne)	30/1 ± 2	
<b>Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)</b>		
Largo	± 5 %	
Ancho	± 5 %	
<b>Solidez del color</b>		
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al frote en seco	Mínimo 4	
Al frote en húmedo	Mínimo 3	
<b>Resistencia al pilling</b>	Mínimo 3	
<b>Acabado</b>	Suavizado	
<b>INSUMOS</b>		
<b>Elástico</b>		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tejido	Plano	
Composición	50 % poliéster y 50 % fibra de goma +/- 5 %	
Color	Al tono de la tela	
Ancho de elástico en pretina	15 mm ± 2 mm	
Ancho de elástico en las bocapiernas	6 mm ± 1 mm	



Central de Compras Públicas  
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA  
BLANCO Gladys Antonia FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.09.2024 09:44:50 -05:00



Central de Compras Públicas  
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN  
GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.09.2024 16:49:14 -05:00



Central de Compras Públicas  
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA  
CUEVA Enma Raquel FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.09.2024 17:22:56 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Hilo de Costura</b>		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Composición	100 % poliéster spun	
Color	Al tono de la tela	
Título (Ne)	40/2 ± 3	
<b>Etiqueta de marca</b>		
Material	Textil	
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado en la costura lateral interna	
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca y talla	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	- Marca: Identificación del fabricante o importador - Talla	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
<b>Etiqueta de instrucciones</b>		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Material	Textil	
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado con la etiqueta de marca y talla en la costura lateral interna	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	
Información contenida en la etiqueta	- Composición de los materiales que conforman el producto - País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en .....", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil y talla requerida.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (literales a, b, c, d, e, f, g, j, k, l, o, p) del Documento de Información Complementaria.

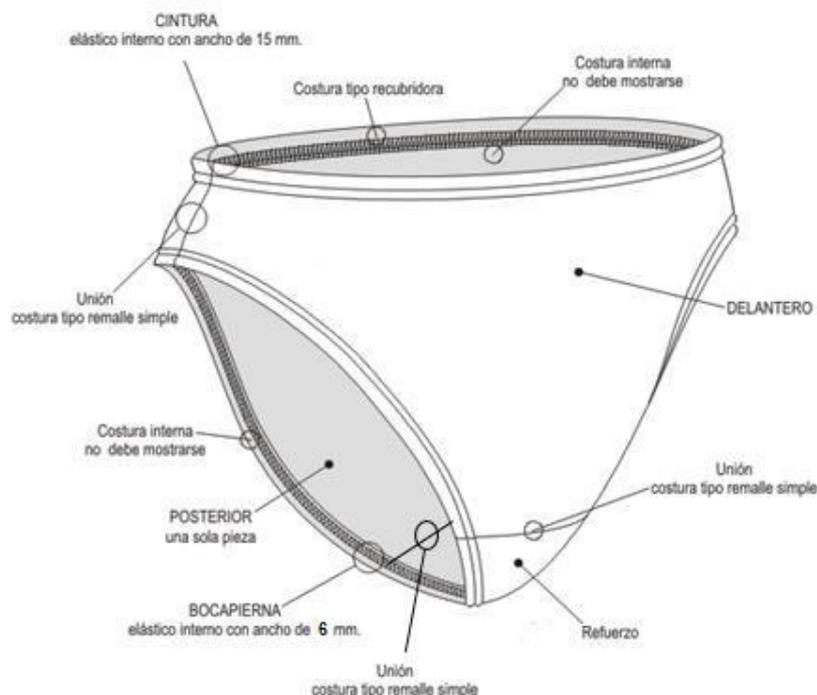
### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN:

El calzón tipo bikini, es confeccionado por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

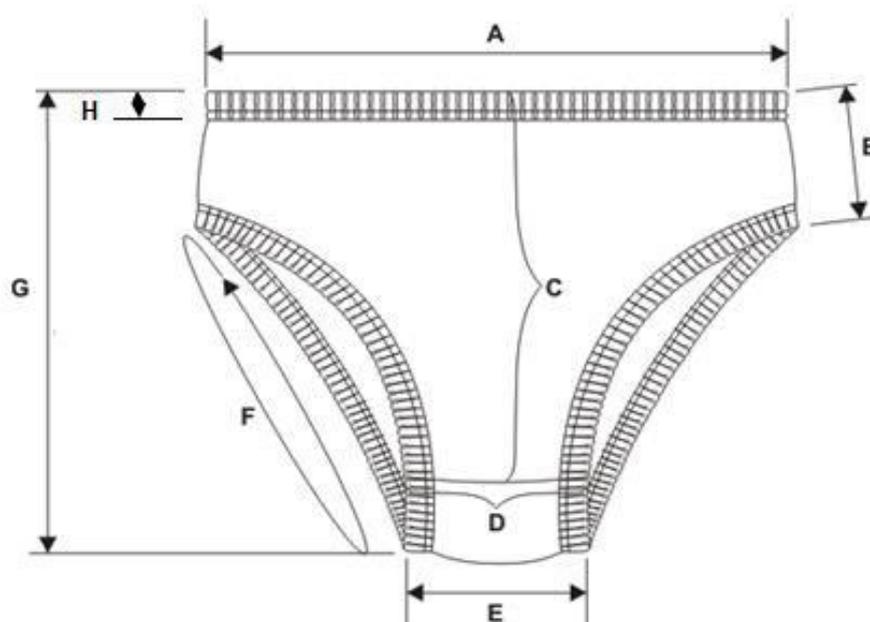
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Delantero	Es una sola pieza	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Posterior	Es una sola pieza	
Unión de laterales	El delantero con el posterior con costura de remalle (504)	
Refuerzo de entrepierna	Dos piezas de la misma tela	
Unión de refuerzo	El delantero y posterior con el refuerzo con costura embolsada con remalle (504)	
Bocapiernas	Elástico embolsado con recubierto de 1/8" (406)	
Pretina	Continuación del delantero y posterior con elástico embolsado con recubierto de 1/8" (406)	
Puntadas	Regulares y uniformes de 10 ppp a 12 ppp, no presenta fruncidos, no son tirantes y no cortan la tela	

### 2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN

GRÁFICO 01: Detalles de confección



**GRÁFICO 02:** Dimensiones del delantero



**2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN**

El calzón tiene las siguientes medidas por tallas homogeneizadas por la ACFFAA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLAS (medidas en centímetros)				
		S	M	L	XL	TOLERANCIA (±)
A	Cintura	26	27	29	31	1
B	Lateral	6,5	6,5	7	7	0,5
C	Largo de tiro delantero (incluye pretina)	19,5	21	22,5	24	0,5
D	Ancho de tiro	8	8	8	10	0,3
E	Ancho de entrepierna	9,5	9,5	10	12	0,3
F	Contorno de bocapierna	40	42	44	46	1
G	Largo total	24	25,5	27	30	0,5
H	Ancho de pretina	1,5	1,5	1,5	1,5	0,2
I	Medida del refuerzo	9	9	9	9	1

**2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Presentación</b>	<p>Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien.</p> <p>Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.</p>	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

## **2.2 Envase**

Cada calzón debe estar doblado, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

**Precisión 2:** Ninguna.

## **2.3 Embalaje**

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

## **2.4 Rotulado**

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y la talla, permitiendo de esta manera su identificación.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

## **2.5 Etiquetado**

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

**Precisión 5:** Ninguna.

## **2.6 Inserto**

No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.

## FICHA TÉCNICA APROBADA

### 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien : CAMISETA BIVIDI PARA CABALLERO DE ALGODÓN Y 155 g/m<sup>2</sup>  
 Denominación técnica : CAMISETA BIVIDI PARA CABALLERO DE ALGODÓN, TEJIDO JERSEY, 30/1 Ne Y 155 g/m<sup>2</sup>  
 Unidad de medida : UNIDAD  
 Descripción general : Prenda interior para caballero que carece de mangas con collareta en el escote del cuello y sisas.

### 2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

#### 2.1 Del bien

La camiseta debe cumplir con las características técnicas siguientes:

#### 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>TELA</b>		
Tipo de tejido	Rib 1 x 1	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Composición	100 % algodón peinado	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m <sup>2</sup> )	155 ± 5 %	
Título de hilo (Ne)	30/1 ± 2	
<b>Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)</b>		
Largo	± 5 %	
Ancho	± 5 %	
<b>Solidez del color</b>		
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al frote en seco	Mínimo 4	
Al frote en húmedo	Mínimo 3	
<b>Resistencia al pilling</b>	Mínimo 4	
<b>Acabado</b>	Pre encogido y suavizado	
<b>INSUMOS</b>		
<b>Hilo de Costura</b>		
Composición	100 % poliéster spun	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Color	Al tono de la tela	
Título (Ne)	40/2 ± 3	
<b>Etiqueta de marca</b>		
Material	Textil	
Tipo de arte	Estampado (termofijado)	



Central de Compras Públicas  
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA  
BLANCO Gladys Antonia FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.09.2024 09:45:02 -05:00



Central de Compras Públicas  
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN  
GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.09.2024 16:49:23 -05:00



Central de Compras Públicas  
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA  
CUEVA Enma Raquel FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.09.2024 17:23:19 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Ubicación de etiqueta termofijada	A 2,5 cm ± 0,5 cm del borde el centro del cuello	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Ubicación de etiqueta insertada	En el centro del cuello interior de la espalda	
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca y talla	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	- Marca: Identificación del fabricante o importador - Talla	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
<b>Etiqueta de instrucciones</b>		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	En el cerrado del costado izquierdo interior, a 8 cm ± 0,5 cm de la base del faldón	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	
Información contenida en la etiqueta	- Composición de los materiales que conforman el producto - País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en .....", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil y las tallas requeridas. En caso de requerir un emblema, sello, marca, estampado u otro en la prenda, este será precisado por la entidad especificando dimensiones, color, ubicación y adjuntará una imagen del mismo.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (literales a, b, c, d, e, f, g, j, k, l, o, p) del Documento de Información Complementaria.

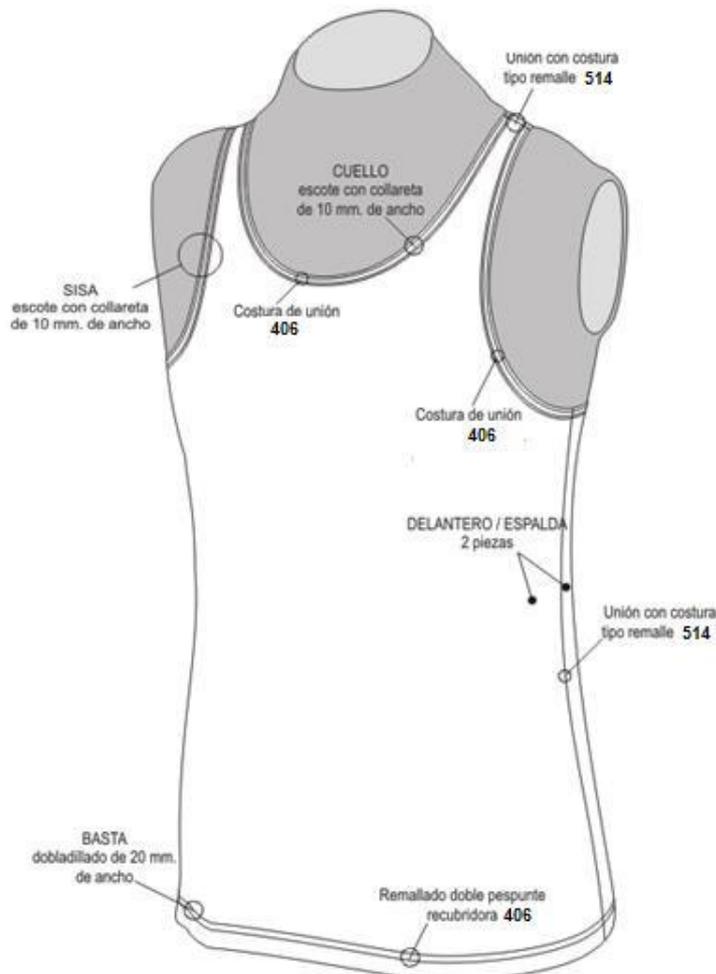
### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN:

La camiseta bivida, es confeccionado por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

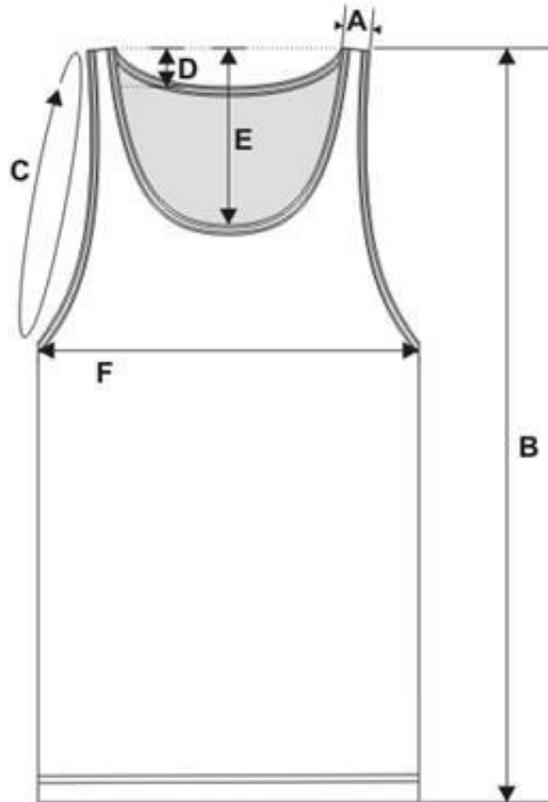
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Escote y sisa	En el contorno lleva cinta tipo sesgo de 1 cm $\pm$ 0,1 cm de la misma tela	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Colocado de cinta	Collareta de 1/8" (406)	
Hombros	Cerrado con remalle con falsa puntada de seguridad (514)	
Delantero	Una sola pieza	
Espalda	Una sola pieza	
Cerrado de costados	Remalle con falsa puntada de seguridad (514)	
Basta de faldón	Embolsado de 2 cm $\pm$ 0,2 cm de ancho con recubierto de 1/4" (406)	
Puntadas	Regulares y uniformes de 10 ppp a 12 ppp no presenta fruncidos, no son tirantes y no cortan la tela	

### 2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN

GRÁFICO 01: Detalles de confección



**GRÁFICO 02:** Dimensiones



**2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN**

La camiseta bividi tiene las medidas por tallas homogeneizadas por la ACFFAA siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLAS (medidas en centímetros)					TOLERANCIA (±)
		S	M	L	XL		
A	Ancho de hombro	4	4	4	4	0,2	
B	Largo total	73	75	80	82	1	
C	Contorno de sisa	60	62	72	74	0,5	
D	Caída de escote de espalda	4	4,5	5,5	5,5	0,3	
E	Caída de escote delantero	19,5	21	24	26	0,5	
F	Ancho de pecho	37	38	41	44	1	

**2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Presentación</b>	<p>Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien.</p> <p>Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.</p>	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

## **2.2 Envase**

Cada camiseta debe estar doblada, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

**Precisión 2:** Ninguna.

## **2.3 Embalaje**

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

## **2.4 Rotulado**

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y la talla, permitiendo de esta manera su identificación.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

## **2.5 Etiquetado**

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

**Precisión 5:** Ninguna.

## **2.6 Inserto**

No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.

**FICHA TÉCNICA  
APROBADA**

**1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN**

Denominación del bien : CAMISETA MANGA CORTA CON CUELLO REDONDO PARA CABALLERO DE ALGODÓN Y 180 g/m<sup>2</sup>  
 Denominación técnica : CAMISETA MANGA CORTA CON CUELLO REDONDO PARA CABALLERO DE ALGODÓN, 24/1 Ne Y 180 g/m<sup>2</sup>  
 Unidad de medida : UNIDAD  
 Descripción general : Prenda interior y exterior para caballero manga corta con cuello redondo con tapete de hombro a hombro y puño de rib.

**2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN**

**2.1 Del bien**

La camiseta debe cumplir con las siguientes características técnicas:

**2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>TELA</b>		
Tipo de tejido	Jersey	NTP 243.019:2017 CONFECCIONES.
Composición	100 % algodón peinado	Camisetas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Título del hilo (Ne)	24/1 ± 2	
Gramaje (g/m <sup>2</sup> )	180 ± 5 %	
<b>Estabilidad Dimensional (Encogimiento y/o estiramiento)</b>		
Largo	± 3 %	
Ancho	± 3 %	
<b>Solidez del color</b>		
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al frote en seco	Mínimo 4	
Al frote en húmedo	Mínimo 3	
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Resistencia al estallido (PSI)	Mínimo 70	
Resistencia al pilling	Mínimo 4	
Acabado	Pre encogido y suavizado	
<b>INSUMOS</b>		
<b>Rib</b>		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tejido	Rib 1 x 1	
Composición	100 % algodón peinado	
Color	Al tono de la tela	
Título del hilo (Ne)	24/1 ± 2	

  
 Central de Compras Públicas  
 PERÚ COMPRAS  
 Firmado digitalmente por CONZA  
 BLANCO Gladys Antonia FAU  
 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 09:45:15 -05:00

  
 Central de Compras Públicas  
 PERÚ COMPRAS  
 Firmado digitalmente por HUAMAN  
 GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU  
 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 16:49:33 -05:00

  
 Central de Compras Públicas  
 PERÚ COMPRAS  
 Firmado digitalmente por CENTA  
 CUEVA Enma Raquel FAU  
 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 17:23:33 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Estabilidad dimensional (Encogimiento y/o estiramiento)	± 3 %	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
<b>Solidez del color</b>		
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al frote en seco	Mínimo 4	
Al frote en húmedo	Mínimo 3	
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Acabado	Suavizado	
<b>Hilo de costura</b>		
Composición	100 % poliéster spun	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Color	Al tono de la tela	
Título (Ne)	40/2 ± 3	
<b>Etiqueta de marca y talla</b>		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado y centrado en el cuello interior de la espalda	
Información contenida en la etiqueta	- Marca: Identificación del fabricante o importador - Talla	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca y talla	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
<b>Etiqueta de instrucciones</b>		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado en el cerrado del costado lado izquierdo interior, a 8 cm ± 0,5 cm de la basta	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	- Composición de los materiales que conforman el producto - País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en .....", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Información contenida en la etiqueta	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil y la talla requerida. En caso de requerir un emblema, sello, marca, estampado u otro en la prenda, este será precisado por la entidad especificando dimensiones, color, ubicación y adjuntará una imagen del mismo.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (literales a, b, c, d, e, f, g, j, k, l, m, o, p), del Documento de Información Complementaria.

### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

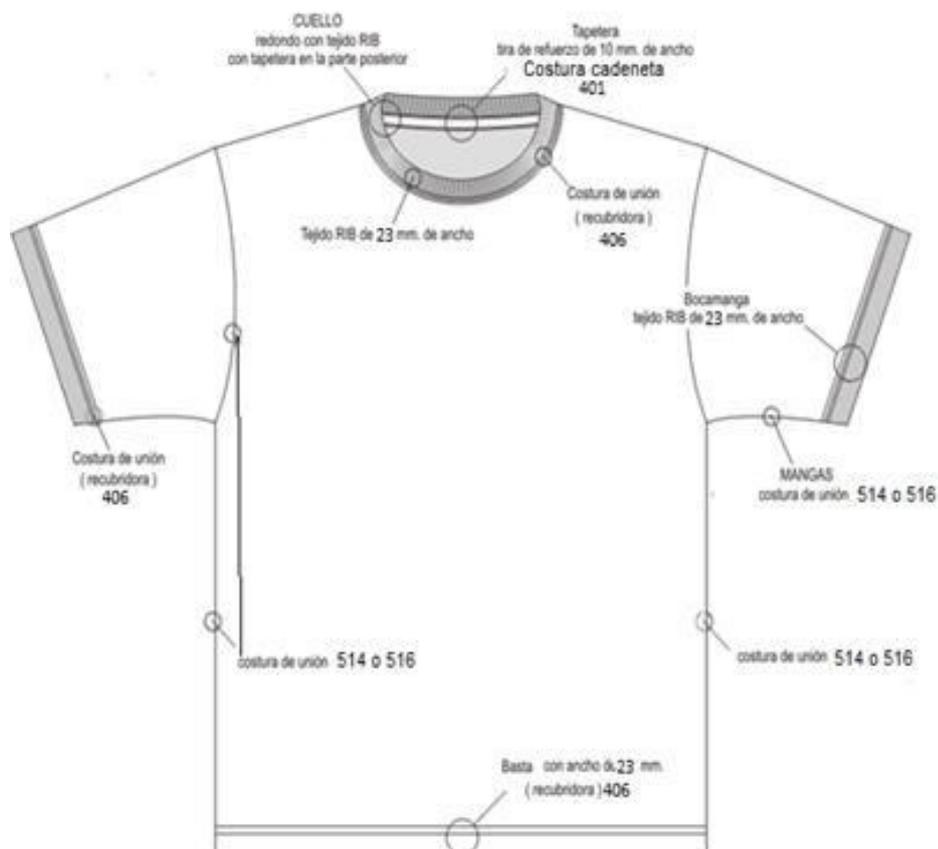
La camiseta manga corta con cuello redondo, es confeccionado por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Cuello	Una pieza de doble Rib de 2,3 cm $\pm$ 0,2 cm de ancho con tapete	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Pegar cuello al cuerpo	Remalle (504)	NTP 243.019:2017 CONFECCIONES. Camisetas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Asentado de medio cuello	Recubierto (406) de 1/4" compartido	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tapete	Cinta de 1 cm $\pm$ 0,1 cm de la misma tela	
Pegado de tapete	De hombro a hombro con 2 costuras cadeneta (401) equidistantes	
Mangas	Son dos con Rib en los puños de 2,3 cm $\pm$ 0,2 cm de ancho	
Puños	Una pieza de doble Rib	
Pegado y cerrado de mangas	Remalle (514 o 516)	NTP 243.019:2017 CONFECCIONES. Camisetas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Pegado de puños a mangas	Remalle (514 o 516)	Homogeneización de la Agencia de Compras de las
Asentado de puños	Embolsado con recubierto (406) de 1/4" compartido	

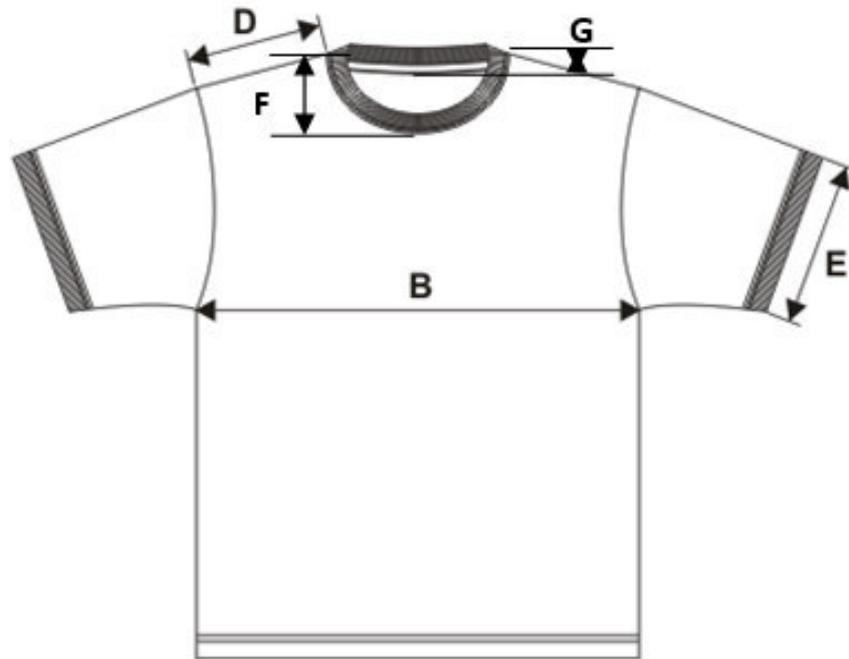
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Delantero	Una sola pieza	Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Espalda	Una sola pieza	
Unión de hombros	Remalle (504 o 514)	
Cerrado de costados	Remalle (514 o 516)	NTP 243.019:2017 CONFECCIONES. Camisetas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Basta de faldón	Embolsado de 2,3 cm ± 0,2 cm de ancho con recubierto (406) de ¼"	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Puntadas	Regulares y uniformes de 10 ppp a 12 ppp, no presenta fruncidos, no son tirantes y no cortan la tela	

**2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN**  
Imagen homogeneizada de la ACFFAA:

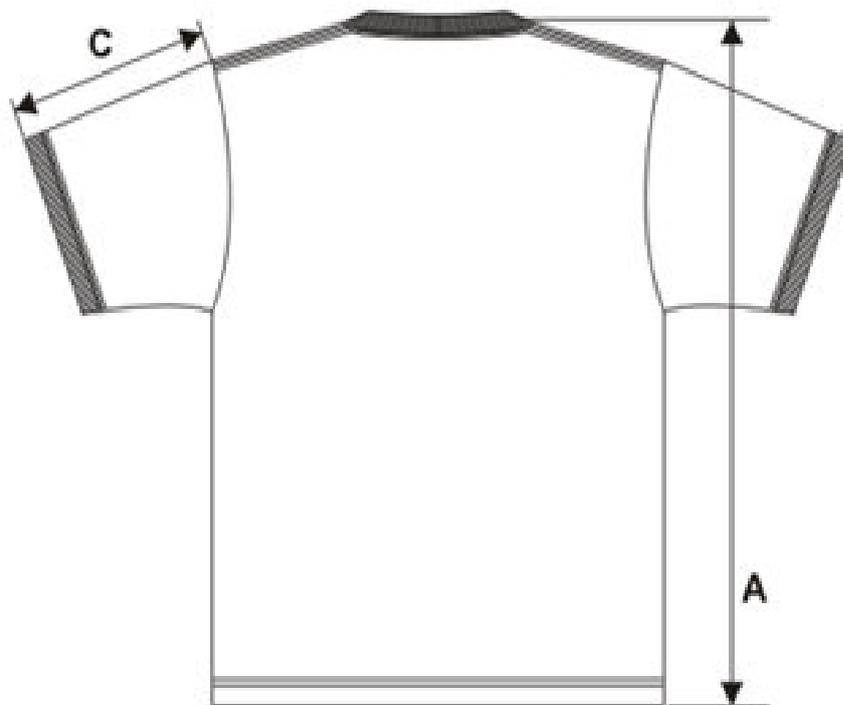
**GRÁFICO 01:** Detalles de confección



**GRÁFICO 02:** Dimensiones



**GRÁFICO 03:** Dimensiones



#### 2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

Las dimensiones de la camiseta manga corta con cuello redondo tiene las medidas, según homogeneización de la ACFFAA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS	TALLAS (Medidas en centímetros)				
		S	M	L	XL	TOLERANCIA (±)
A	Largo total	72	74	79	81	1
B	Ancho de pecho	51	52	55	57	1
C	Largo de manga	22,5	23	24	26	0,5
D	Ancho de hombro	16	17	17,5	19,5	0,3
E	Ancho de manga	19	19	20	22	0,3
F	Escote delantero	8,5	9,2	9,8	10,4	0,3
G	Escote de espalda	2	2	2	2	0,2

#### 2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Presentación</b>	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

#### 2.2 Envase

Cada camiseta debe estar doblada, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

**Precisión 2:** Ninguna.

#### 2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

#### 2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y la talla, permitiendo de esta manera su identificación.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

#### 2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

**Precisión 5:** Ninguna.

**2.6 Inserto**  
No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.

**FICHA TÉCNICA  
APROBADA**

**1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN**

Denominación del bien : CAMISETA MANGA CORTA CON CUELLO V PARA CABALLERO DE ALGODÓN Y 155 g/m<sup>2</sup>  
 Denominación técnica : CAMISETA MANGA CORTA CON CUELLO V PARA CABALLERO DE ALGODÓN, 30/1 Ne Y 155 g/m<sup>2</sup>  
 Unidad de medida : UNIDAD  
 Descripción general : Prenda interior y exterior para caballero manga corta con cuello V con tapete de hombro a hombro.

**2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN**

**2.1 Del bien**

La camiseta debe cumplir con las siguientes características técnicas:

**2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA	
<b>TELA</b>			
Tipo de tejido	Jersey	NTP 243.019:2017 CONFECCIONES. Camisetas de algodón. Requisitos. 2ª Edición	
Composición	100 % algodón peinado		
Color	De acuerdo con el código del pantone textil		
Título del hilo (Ne)	30/1 ± 2		
Gramaje (g/m <sup>2</sup> )	155 ± 5 %		
<b>Estabilidad Dimensional (Encogimiento y/o estiramiento)</b>			
Largo	± 5 %		
Ancho	± 5 %		
<b>Solidez del color</b>			Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3		
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3		
Al frote en seco	Mínimo 4		
Al frote en húmedo	Mínimo 3		
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4		
<b>Resistencia al estallido (PSI)</b>	Mínimo 70		
<b>Resistencia al pilling</b>	Mínimo 4		
<b>Acabado</b>	Pre encogido y suavizado		
<b>INSUMOS</b>			
<b>Rib</b>			
Tejido	Rib 1 x 1	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)	
Composición	100 % algodón peinado		
Color	Al tono de la tela		
Título del hilo (Ne)	30/1 ± 2		
Estabilidad dimensional (Encogimiento y/o estiramiento)	± 5 %		
<b>Solidez del color</b>			
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3		

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 09:45:25 -05:00

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 16:49:42 -05:00

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Enma Raquel FAU 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 17:23:47 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Al frote en seco	Mínimo 4	
Al frote en húmedo	Mínimo 3	
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Acabado	Suavizado	
<b>Hilo de costura</b>		
Composición	100 % poliéster spun	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Color	Al tono de la tela	
Título (Ne)	40/2 ± 3	
<b>Etiqueta de marca y talla</b>		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado y centrado en el cuello interior de la espalda	
Información contenida en la etiqueta	- Marca: Identificación del fabricante o importador - Talla	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca y talla	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
<b>Etiqueta de instrucciones</b>		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado en el cerrado de costado lado izquierdo interior a 8 cm ± 0,5 cm de la basta	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	- Composición de los materiales que conforman el producto - País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en .....", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil y la talla requerida. En caso de requerir un emblema, sello, marca, estampado u otro en la prenda, este será precisado por la entidad especificando dimensiones, color, ubicación y adjuntará una imagen del mismo.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (literales a, b, c, d, e, f, g, j, k, l, m, o, p), del Documento de Información Complementaria.

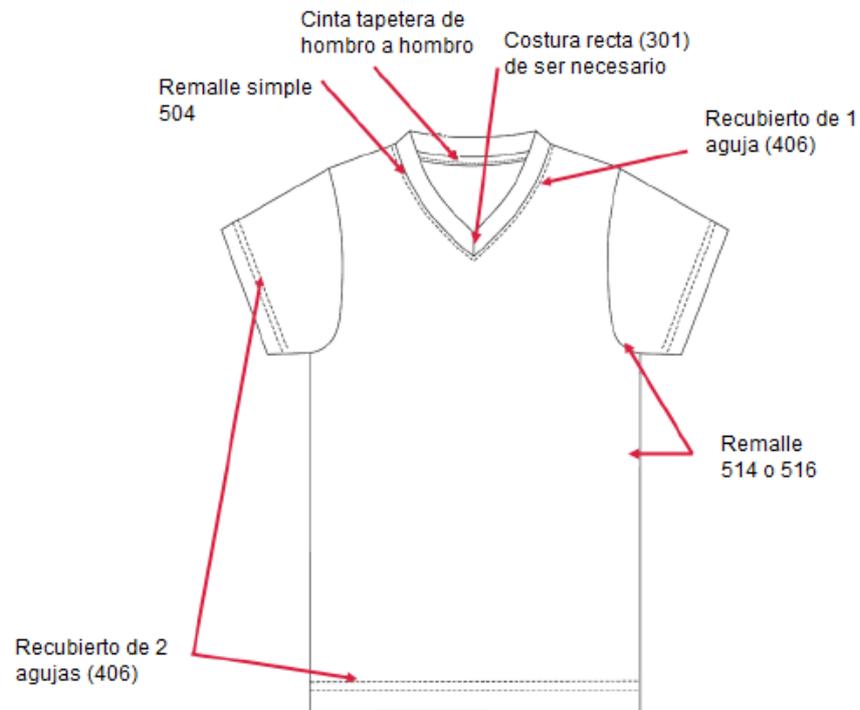
### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

La camiseta manga corta con cuello V, es confeccionado por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

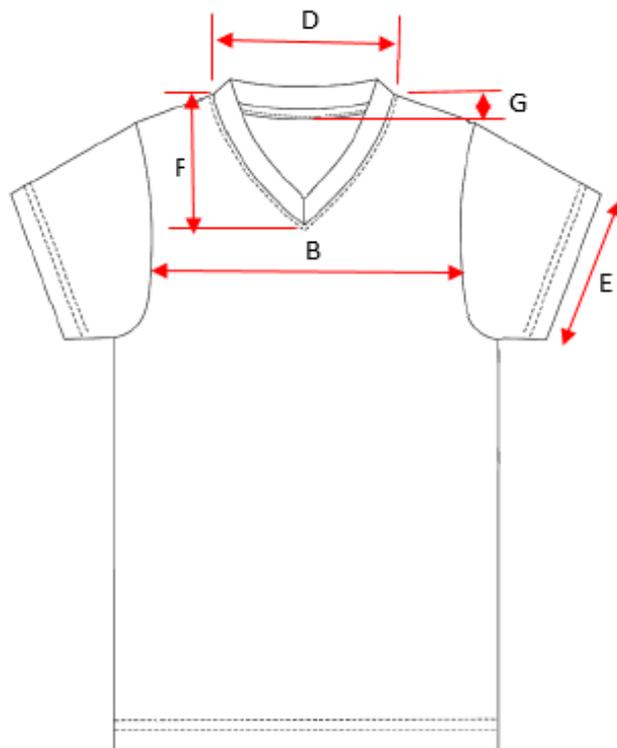
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Cuello	Una pieza de doble Rib de 2,3 cm $\pm$ 0,2 cm de ancho con tapete	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Centro del cuello delantero V	Costura recta (301)	NTP 243.019:2017 CONFECCIONES. Camisetas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Pegado de cuello al cuerpo	Remalle (504)	
Asentado de cuello	Recubierto (401)	
Tapete	Cinta de 1 cm $\pm$ 0,1 cm de la misma tela	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Pegado de tapete	De hombro a hombro con 2 costuras cadeneta (401) equidistantes	
Mangas	Son dos, de una sola pieza con basta de 2,3 cm $\pm$ 0,2 cm de ancho	NTP 243.019:2017 CONFECCIONES. Camisetas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Pegado y cerrado de mangas	Remalle (514 o 516)	
Basta de manga	Embolsado con recubierto (406) de ¼"	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Delantero	Una sola pieza	
Espalda	Una sola pieza	
Unión de hombros	Remalle (504 o 514)	
Cerrado de costados	Remalle (514 o 516)	NTP 243.019:2017 CONFECCIONES. Camisetas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Basta de faldón	Embolsado de 2,3 cm $\pm$ 0,2 cm de ancho con recubierto (406) de ¼"	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Puntadas	Regulares y uniformes de 10 ppp a 12 ppp, no presenta fruncidos, no son tirantes y no cortan la tela	

**2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN**  
Imagen homogeneizada de la ACFFAA:

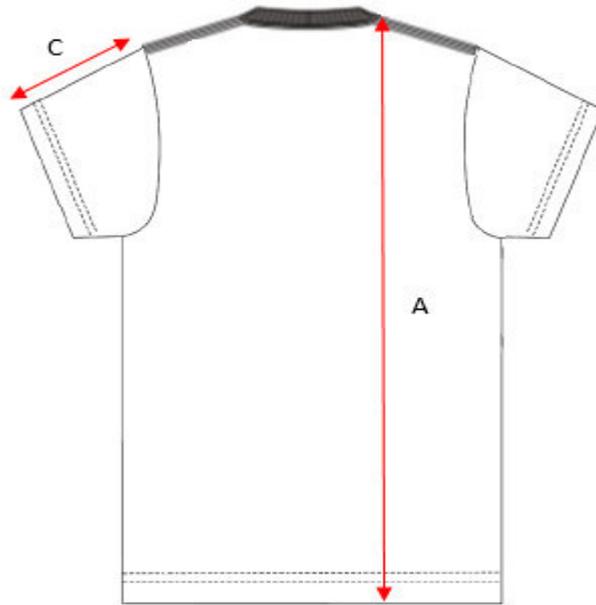
**GRÁFICO 01:** Detalles de confección



**GRÁFICO 02:** Dimensiones



**GRÁFICO 03:** Dimensiones del posterior



**2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN**

Las dimensiones de la camiseta manga corta con cuello V tiene las medidas, según homogeneización de la ACFFAA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS	TALLAS (Medidas en centímetros)				
		S	M	L	XL	TOLERANCIA (±)
A	Largo total	72	74	79	81	1
B	Ancho de pecho	51	52	55	57	1
C	Largo de manga	22,5	23	24	26	0,5
D	Ancho de hombro	16	17	17,5	19,5	0,3
E	Ancho de manga	19	19	20	22	0,3
F	Escote delantero	15	16	17	18	0,3
G	Escote de espalda	2	2	2	2	0,2

### 2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Presentación</b>	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

#### 2.2 Envase

Cada camiseta debe estar doblada, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

**Precisión 2:** Ninguna.

#### 2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

#### 2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y la talla, permitiendo de esta manera su identificación.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

#### 2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

**Precisión 5:** Ninguna.

#### 2.6 Inserto

No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.

## FICHA TÉCNICA APROBADA

### 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	CHOMPA ABIERTA CON CIERRE 100 % ACRÍLICO Y 500 g/m <sup>2</sup>
Denominación técnica :	CHOMPA ABIERTA CON CIERRE DE TEJIDO INGLÉS 1 x 1, 100 % ACRÍLICO, 24/2 Nm Y 500 g/m <sup>2</sup>
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Prenda exterior abierta con cierre en el delantero y manga larga con puño.

### 2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

#### 2.1 Del bien

La chompa, debe cumplir con las siguientes características técnicas:

#### 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>MATERIAL</b>		
<b>Composición</b>	100 % acrílico	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
<b>Color</b>	De acuerdo con el código del pantone textil	
<b>Título del hilo (Nm)</b>	24/2 ± 2	
<b>Tipo de tejido</b>		
Cuello	Rib 1 x 1 de un hilo de dos cabos	
Delantero, espalda y Mangas	Acanalado 1 x 1 de dos hilos de dos cabos	
Pretina y puño	Rib 1 x 1 de dos hilos de dos cabos	
<b>Gramaje (g/m<sup>2</sup>)</b>		
Cuerpo y mangas	Mínimo 500	
Cuello	Mínimo 360	
<b>Pilling</b>	Mínimo 3	
<b>Solidez del color</b>		
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al frote en seco	Mínimo 4	NTP 232.209:2016 ARTESANÍA TEXTIL. Chompas, chalecos, cárdigans, ponchos, chullos, gorros, chalinas, guantes, medias y otros. Requisitos. 1ª Edición
Al frote en húmedo	Mínimo 3.5	
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
<b>Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)</b>		
Largo	± 3 %	
Ancho	± 3 %	
<b>TELA DE REFUERZO, CODERAS, MARBETE, CODERA Y PORTALAPICERO</b>		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
<b>Tipo de tejido</b>	Lanilla	



Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.09.2024 09:45:39 -05:00



Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.09.2024 16:49:53 -05:00



Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Emma Raquel FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.09.2024 17:23:59 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA	
<b>Composición</b> (urdimbre y trama)	75 % poliéster ± 5 % 25 % lana ± 5 %	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)	
<b>Ligamento</b>	Tafetán 1 x 1		
<b>Color</b>	Al tono del color de la chompa		
<b>Título del hilo (Ne)</b> (Urdimbre y trama)	2/48 ± 5 %		
<b>Densidad (Hilos/cm)</b>			
Urdimbre	21 ± 3		
Trama	20 ± 3		
<b>Gramaje (g/m<sup>2</sup>)</b>	197 ± 5 %		
<b>Estabilidad dimensional</b>			
Urdimbre	- 1 % máximo		
Trama	- 0,5 % máximo		
<b>Solidez del color</b>			
Al lavado	Mínimo 4		
Al sudor	Mínimo 4		
Al frote en seco	Mínimo 4		
Al frote en húmedo	Mínimo 3.5		
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4		
Acabado	Termofijado y decatizado		
<b>INSUMOS</b>			
<b>Botones</b>			
Composición	100 % poliéster	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)	
Modelo	Lenteja		
N° huecos	2 o 4		
Color	Al tono de la chompa		
Teñido	En masa		
N° de líneas	28 (17,79 mm ± 0,3 mm)		
<b>Cierre</b>			
Cremallera	Sintético		
Color	Al tono de la tela		
Número de dientes	18 ± 1 x pulgada		
Material del deslizador	Metálico		
<b>Hilo de costura</b>			
Composición	100 % poliéster spun		
Color	Al tono del tejido		
Título	40/2 ± 3		
<b>Hilo de Remalle</b>			
Composición	100 % acrílico		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Título (Nm)	24/2 ± 2	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Color	Al tono del tejido	
<b>Etiqueta de marca y talla</b>		
Material	Textil	
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado y centrado en el cuello interior de la espalda	
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca y talla	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta de marca	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marca: Identificación del fabricante o importador</li> <li>- Talla</li> </ul>	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
<b>Etiqueta de instrucciones</b>		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	En el cerrado del costado izquierdo interior, a 15 cm ± 0,5 cm de la base de la pretina	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Composición de los materiales que conforman el producto</li> <li>- País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en .....", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares</li> </ul>	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil, la talla requerida y si llevará el bolsillo porta lapicero. En caso la entidad requiera logotipo, deberá indicar las dimensiones y color.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (a excepción de los literales h, i, l, m, n, r, s), del Documento de Información Complementaria.

### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

La chompa abierta con cierre es confeccionada por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Cuello	Tipo "V" de una pieza de doble tejido	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Cerrado de cuello	Remalle (514) y recubierto de 1/4" (406) con la base de tela del hombro	
Hombros	Lleva porta galón de tela	
Cerrado de hombros	Remalle con falsa puntada de seguridad (514) con pieza de refuerzo del mismo tejido del cuerpo de un ancho de 1,5 cm ± 0,5 cm y remallado en el borde para evitar el destejido	
Porta galón	Son dos, uno en cada hombro, formada por una base y pieza superior	
Base	Rectangular al ancho del hombro con costura recta (301) en todo el borde y lleva un botón	
Pieza superior	De doble tela embolsado con pespunte (301) a 5 mm en todo el borde y ojal bordado en la punta	
	Costura recta (301) en "X" de 3 cm x 3 cm ± 0,2 cm y encerrada en un cuadrado	
Delanteros	Son dos piezas, cada pieza con la pretina unidas por un cierre	
Pegado de cierre	Las dos piezas unidas con costura recta (301)	
Pespunte de cierre	Con costura recta a 1/4" del borde	
Marbete	Una sola pieza de tela con pespunte (301) en todo el borde	
Ubicación del marbete	En el delantero derecho a la altura del pecho	
Espalda	Es una sola pieza con pretina	
Basta de pretina	Embolsado con costura recta (301)	
Mangas	Son dos largas, cada pieza con el puño	
Cerrado de mangas, sisas y laterales	Remalle con falsa puntada de seguridad (514)	
Basta de puño	Embolsado con costura recta (301)	
Refuerzo de coderas	Son de tela una en cada manga de forma trapezoidal con uno de sus extremos redondeados con costura recta (301) en el borde y a 5 mm, ver imagen	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Ubicación de la codera	A 8 cm ± 0,5 cm del inicio del puño	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Porta lapicero	A requerimiento de la entidad	
Tipo	Bolsillo de tela formada por una base y una superior con 3 compartimentos con costura (301) ver imagen	
Ubicación del Porta lapicero	En la manga izquierda a 8 cm ± 0,5 cm debajo de la costura del hombro	
Puntadas	Regulares y uniformes de 10 ppp a 12 ppp, no presenta fruncidos, no son tirantes y no cortan la tela	

### 2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN

Imagen homogeneizada de la ACFFAA:

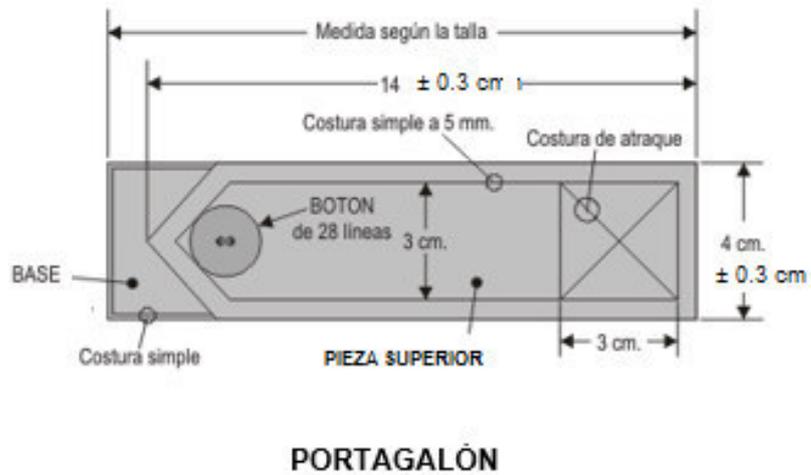
**GRÁFICO 01:** Detalles de confección y medidas

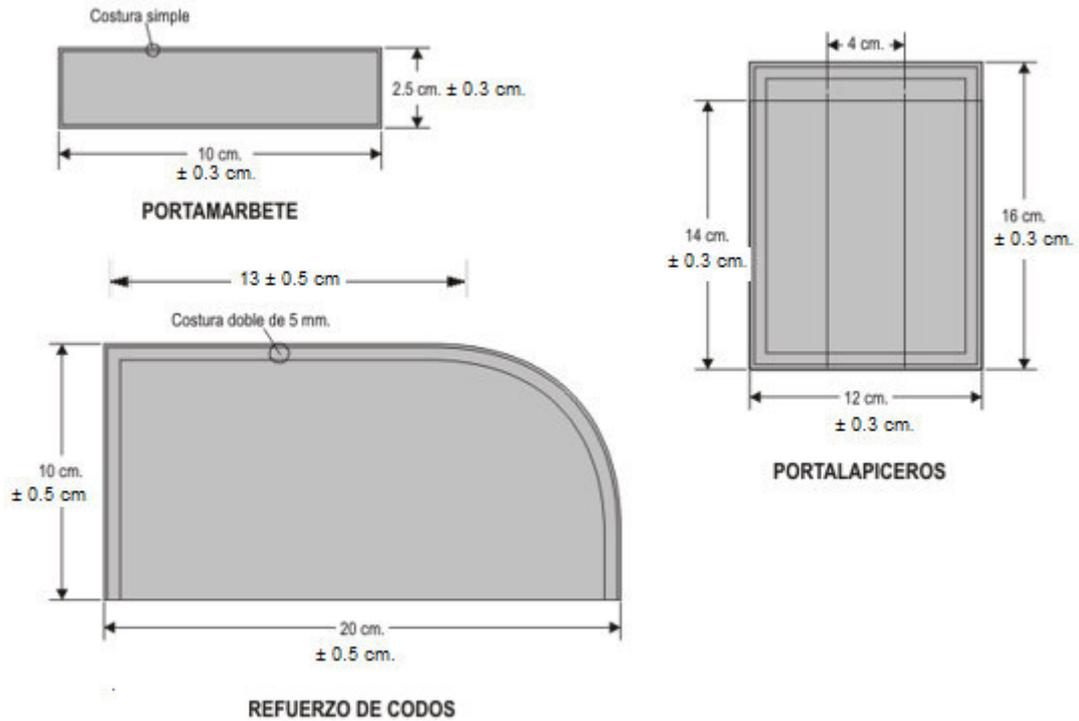


**GRÁFICO 02:** Detalles de confección y medidas



**GRÁFICO 03:** Detalles de complementos





#### 2.1.4 DIMENSIONES Y PESO DEL BIEN

Las dimensiones de la chompa tienen las medidas, según homogeneización de la ACFFAA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS	TALLAS				
		Medidas (centímetros)				TOLERANCIA (±)
		S	M	L	XL	
A	Largo total	68	70	72	74	1
B	Ancho de Pecho	50	54	58	62	1
C	Ancho de Espalda	44	48	52	56	1
D	Largo de manga	58	60	62	64	1
E	Sisa	38	30	32	34	1
F	Alto de Puño	8	8	8	8	0,5
G	Alto de Pretina	8	8	8	8	0,5
H	Largo de cierre	50	55	55	60	1
I	Ancho de hombro	15	16	17	18	0,5
J	Ancho cuello posterior	4,5	4,5	4,5	4,5	0,3

**Peso de la chompa:**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Talla S	500 gramos mínimo	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Talla M, L y XL	600 gramos mínimo	

## 2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Presentación</b>	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado o planchado, y libre de cualquier defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

### 2.2 Envase

Cada chompa debe estar doblada, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrada, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

**Precisión 2:** Ninguna.

### 2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

### 2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, una etiqueta autoadhesiva con información indicando la denominación del bien y la talla, permitiendo de esta manera su identificación.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

### 2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

**Precisión 5:** Ninguna.

### 2.6 Inserto

No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.

**FICHA TÉCNICA  
APROBADA**

**1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN**

Denominación del bien : CHOMPA CUELLO JORGE CHAVEZ 100% ACRÍLICO Y 500 g/m<sup>2</sup>  
 Denominación técnica : CHOMPA CUELLO JORGE CHAVEZ DE TEJIDO ACANALADO 1 x 1 ,  
 100 % ACRÍLICO, 24/2 Nm Y 500 g/m<sup>2</sup>  
 Unidad de medida : UNIDAD  
 Descripción general : Prenda de vestir con cuello largo para ser doblado, con pretina en la  
 basta y manga larga con puño.

**2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN**

**2.1 Del bien**

La chompa, debe cumplir con las siguientes características técnicas:

**2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>MATERIAL</b>		
<b>Composición</b>	100 % acrílico	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
<b>Color</b>	De acuerdo con el código del pantone textil	
<b>Título (Nm)</b>	24/2 ± 2	
<b>Tipo de tejidos</b>		
Cuello	Rib 1 x 1 de un hilo de dos cabos	
Delantero, espalda y Mangas	Acanalado 1 x 1 de dos hilos de dos cabos	
Pretina y puño	Rib 1 x 1 de dos hilos de dos cabos	
<b>Gramaje (g/m<sup>2</sup>)</b>		
Cuerpo y mangas	Mínimo 500	
Cuello	Mínimo 360	
<b>Pilling</b>	Mínimo 3	
<b>Solidez del color</b>		
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al frote en seco	Mínimo 4	
Al frote en húmedo	Mínimo 3.5	
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
<b>Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)</b>		
Largo	± 3 %	
Ancho	± 3 %	
<b>INSUMOS</b>		

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por CONZA  
 BLANCO Gladys Antonia FAU  
 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 09:45:51 -05:00

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por HUAMAN  
 GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU  
 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 16:50:04 -05:00

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por CENTA  
 CUEVA Emma Raquel FAU  
 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 17:24:14 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA	
<b>Hilo de costura</b>			
Composición	100 % poliéster spun	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)	
Color	Al tono del tejido		
Título (Ne)	40/2 ± 3		
<b>Hilo de Remalle</b>			
Composición	100 % acrílico		
Título (Nm)	24/2 ± 2		
Color	Al tono del tejido		
<b>Etiqueta de marca y talla</b>			
Material	Textil		
Tipo de arte	Estampado		
Ubicación	Insertado y centrado en el cuello interior de la espalda		
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca y talla	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición	
Información contenida en la etiqueta de marca	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marca: Identificación del fabricante o importador</li> <li>- Talla</li> </ul>	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria	
<b>Etiqueta de instrucciones</b>			
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)	
Tipo de arte	Estampado		
Ubicación	En el cerrado del costado izquierdo interior, a 15 cm ± 0,5 cm de la base de la pretina		
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición	
Información contenida en la etiqueta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Composición de los materiales que conforman el producto</li> <li>- País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en .....", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares</li> </ul>	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria	
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición	

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil y la talla requerida. En caso la entidad requiera logotipo, deberá indicar las dimensiones y color.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (a excepción de los literales h, i, l, m, n, q, r, s, t), del Documento de Información Complementaria.

### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

La chompa es confeccionada por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Cuello	Una pieza de doble tejido embolsado	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Cerrado de cuello	Remalle (514) y recubierto de 1/4" (406) compartido	
Refuerzo de hombros	Ancho de 1,5 cm ± 0,5 cm del mismo tejido del cuerpo con remalle (514) en el borde para evitar el destejido	
Cerrado de hombros	Remalle con falsa puntada de seguridad (514) con refuerzo de hombro	
Mangas	Son largas de una pieza con el puño	
Cerrado de mangas y sisa	Remalle con falsa puntada de seguridad (514)	
Basta de puño	Embolsado con costura recta (301)	
Delantero	Una sola pieza con la pretina	
Espalda	Una sola pieza con la pretina	
Cerrado de costados	Remalle con falsa puntada de seguridad (514)	
Basta de pretina	Embolsado con costura recta (301)	
Puntadas	Regulares y uniformes de 10 ppp a 12 ppp, no presenta fruncidos, no son tirantes y no cortan la tela	

### 2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN

Imagen homogeneizada de la ACFFAA:

**GRÁFICO 01:** Detalles de confección y medidas



**GRÁFICO 02:** Detalles de confección y medidas



#### 2.1.4 DIMENSIONES Y PESO DEL BIEN

Las dimensiones de la chompa tienen las medidas, según homogeneización de la ACFFAA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS	TALLAS				
		Medidas (centímetros)				TOLERANCIA (±)
S	M	L	XL			
A	Largo total	66	68	70	72	1
B	Ancho de pecho	46	48	50	52	1
C	Ancho de hombro	15	16	17	18	0,5
D	Largo de manga	58	60	62	64	1
E	Sisa	23	24	25	25	0,5
F	Escote delantero	5	5	5	5	0,5
G	Alto de Puño	7,5	7,5	7,5	7,5	0,5
H	Alto de Pretina	7,5	7,5	7,5	7,5	0,5
I	Altura de cuello	15	15	15	15	1
J	Escote posterior	1,5	1,5	1,5	1,5	0,5

**Peso de la chompa:**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Talla S	500 gramos mínimo	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Talla M, L y XL	600 gramos mínimo	

#### 2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Presentación</b>	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado o planchado, y libre de cualquier defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

#### 2.2 Envase

Cada chompa debe estar doblada, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrada, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

**Precisión 2:** Ninguna.

#### 2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

## **2.4 Rotulado**

El envase (empaquete) debe llevar en un lugar visible, una etiqueta autoadhesiva con información indicando la denominación del bien y la talla, permitiendo de esta manera su identificación.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

## **2.5 Etiquetado**

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

**Precisión 5:** Ninguna.

## **2.6 Inserto**

No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.

## FICHA TÉCNICA APROBADA

### 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	PAÑAL DE BOMBASÍ COLOR BLANCO DE 1,10 m x 0,75 m, 100 % ALGODÓN Y 210 g/m <sup>2</sup>
Denominación técnica :	PAÑAL DE BOMBASÍ COLOR BLANCO DE 1,10 m x 0,75 m (100 % ALGODÓN, 210 g/m <sup>2</sup> , URDIMBRE: 20/1 Ne Y 84 HILOS/PULGADA, TRAMA: 8/1 Ne Y 35 HILOS/PULGADA)
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Pañal de tela de forma rectangular y con franjas tejidas en laterales, afranelada por un lado de la tela, presenta resistencia frente al lavado y a la desinfección.

### 2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

#### 2.1 Del bien

El pañal, debe cumplir con las siguientes características técnicas:

#### 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>TELA</b>		
<b>Tipo de tejido</b>	Bombasí	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
<b>Composición</b>		
Urdimbre	100 % algodón	
Trama		
<b>Ligamento</b>	Sarga 3/1	
<b>Color de tela</b>	Blanco de acuerdo con el código del pantone textil	
<b>Color de franja</b>	Rojo de acuerdo con el código del pantone textil	
<b>Gramaje (g/m<sup>2</sup>)</b>	210 ± 5 %	
<b>Títulos de hilos (Ne)</b>		
Urdimbre	20/1 ± 5 %	
Trama	8/1 ± 5 %	
<b>Densidad (hilos/pulgada)</b>		
Urdimbre	84 ± 5 %	
Trama	35 ± 5 %	
<b>Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)</b>		
Urdimbre	± 10 %	
Trama	± 6 %	
<b>Solidez</b>		
Solidez del color al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 4	
Solidez del color al lavado con hipoclorito de sodio	Cambio de color: Mínimo 4	
<b>Blanqueo</b>	Blanco óptico	
<b>Acabado</b>	Perchado, aprestado	



Central de Compras Públicas  
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA  
BLANCO Gladys Antonia FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.09.2024 09:46:02 -05:00



Central de Compras Públicas  
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN  
GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.09.2024 16:50:12 -05:00



Central de Compras Públicas  
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA  
CUEVA Enma Raquel FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.09.2024 17:24:28 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>INSUMO</b>		
<b>Hilo de Costura</b>		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición	100 % poliéster	
Color	Al tono de la prenda	
Título	40/2	

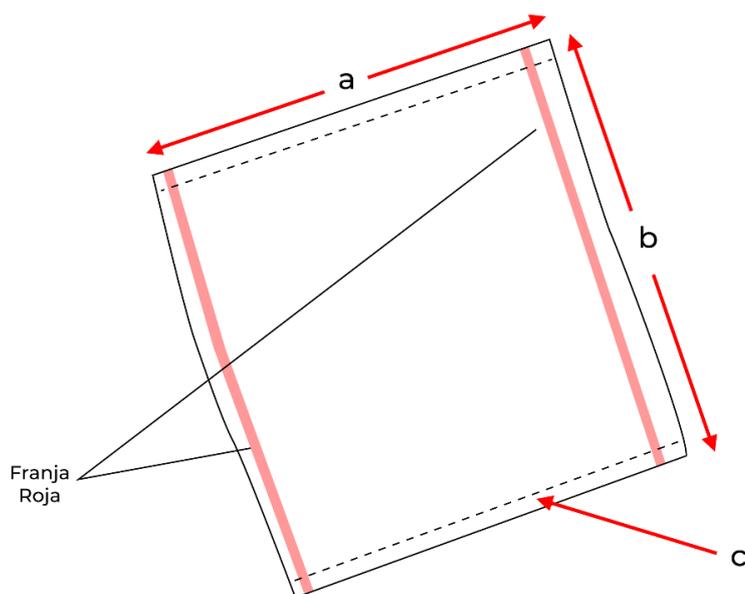
**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, los códigos de pantone textil de los colores requeridos. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logotipo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (a excepción de los literales e, f, g, j, k, l, m, n, r, s), del Documento de Información Complementaria.

### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>CONFECCIÓN</b>		
Sentido de la tela para la confección	Al hilo	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Pespunte con doble dobléz en los lados superior e inferior	Costura recta	
Margen de costura de pespunte	0,8 cm	
Puntadas por pulgada en costura recta	10 ppp - 12 ppp	
Atraque al iniciar y terminar costuras	3 puntadas	

### 2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



#### 2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	TOLERANCIA +/-
		Centímetros	
a	Ancho del pañal	75	5,0
b	Largo del pañal	110	1,0
c	Margen de costura de pespunte	0,8	0,2

#### 2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Presentación	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado o planchado, y libre de cualquier defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

#### 2.2 Envase

El envase (empaquete) debe ser de material tal que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser de material resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien debe estar doblado y dentro del envase (empaquete), el cual debe estar cerrado para ser entregado.

**Precisión 2:** La entidad deberá indicar en las bases, la forma del doblado, la cantidad de bienes por envase (empaquete). Además, debe indicar las características del envase (empaquete) tales como: material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

#### 2.3 Embalaje

Los envases (empaquetes) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como: tipo de embalaje, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

#### 2.4 Rotulado

El envase (empaquete) llevará en un lugar visible, una etiqueta autoadhesiva con información indicando la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaquete) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

#### 2.5 Etiquetado

El bien no requiere etiqueta.

**Precisión 5:** Ninguna.

#### 2.6 Inserto

No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.

**FICHA TÉCNICA  
APROBADA**

**1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN**

Denominación del bien : PIJAMA DE POPELINA PARA CABALLERO DE ALGODÓN Y POLIÉSTER DE 105 g/m<sup>2</sup>  
 Denominación técnica : PIJAMA DE POPELINA PARA CABALLERO DE 65 % ALGODÓN Y 35 % POLIÉSTER, URDIMBRE 50/1 Ne, TRAMA 40/1 Ne Y 105 g/m<sup>2</sup>  
 Unidad de medida : JUEGO  
 Descripción general : Prenda para caballero compuesto por una chaqueta manga larga cerrada con botones y un pantalón con elástico en la pretina y con botones en la bragueta.

**2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN**

**2.1 Del bien**

El pijama debe cumplir con las características técnicas siguientes:

**2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>TELA</b>		
<b>Tipo de tejido</b>	Popelina	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
<b>Composición (Urdimbre y trama)</b>	65 % algodón y 35 % poliéster (± 5 %) (mezcla íntima)	
<b>Ligamento</b>	Tafetán 1/1	
<b>Color</b>	De acuerdo con el código del pantone textil	
<b>Gramaje (g/m<sup>2</sup>)</b>	108 ± 6 %	
<b>Título de hilo (Ne)</b>		
Urdimbre	50/1 ± 3	
Trama	40/1 ± 3	
<b>Densidad (hilos/pulgada)</b>		
Urdimbre	115 ± 6 %	
Trama	83 ± 6 %	
<b>Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)</b>		
Largo	± 3,5 %	
Ancho	± 2,5 %	
<b>Pilling</b>	Mínimo 4	
<b>Solidez del color</b>		
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al frote en seco	Mínimo 4	
Al frote en húmedo	Mínimo 3	
<b>Resistencia a la tracción (kg-f)</b>		
Urdimbre	Mínimo 20	

  
 Central de Compras Públicas  
 PERÚ COMPRAS  
 Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 09:46:13 -05:00

  
 Central de Compras Públicas  
 PERÚ COMPRAS  
 Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 16:50:21 -05:00

  
 Central de Compras Públicas  
 PERÚ COMPRAS  
 Firmado digitalmente por CANTA CUEVA Enma Raquel FAU 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 17:24:40 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Trama	Mínimo 16	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
<b>Acabado</b>	Pre encogido y suavizado	
<b>INSUMOS</b>		
<b>Botones</b>		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Modelo	Cristal	
Material	Poliéster	
N° de líneas	24 (15,24 mm de diámetro)	
N° de huecos	4	
Color	Al tono de la tela	
Diseño de grabado láser	Nombre de la Institución	
Tipo de letra	Bookman y ocupa aproximadamente el 60 % de la altura del área grabable	
Teñido	En masa	
<b>Elástico</b>		
Composición	Fibra artificial y filamento de caucho sintético mercerizado	
Color	Blanco	
Ancho	2,8 cm ± 0,2 cm	
<b>Ribete (vivo)</b>		
Tejido	Tubular	
Composición	100 % poliéster	
Color	De acuerdo con el pantone textil	
Ancho	0,3 cm	
<b>Hilo de Costura</b>		
Composición	100 % poliéster spun	
Color	Al tono de la tela	
Título (Ne)	40/2 ± 3	
<b>Etiqueta de marca</b>		
Material	Textil	
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Chaqueta: insertado y centrado en el cuello interior del posterior Pantalón: en la pretina interior posterior	
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca y talla	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para hogar. 3ª Edición

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Información contenida en la etiqueta	- Marca: Identificación del fabricante o importador - Talla	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
<b>Etiqueta de instrucciones</b>		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Chaqueta: en el cerrado del costado izquierdo interior, a 8 cm ± 0,5 cm de la base del faldón. Pantalón: conjuntamente con la etiqueta de marca	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	
Información contenida en la etiqueta	- Composición de los materiales que conforman el producto - País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en .....", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil, las tallas requeridas y el color del ribete (vivo).

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (literales a, b, c, d, e, f, g, j, k, l, o, p, q, r, t) del Documento de Información Complementaria.

### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN:

El pijama de popelina es confeccionado por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

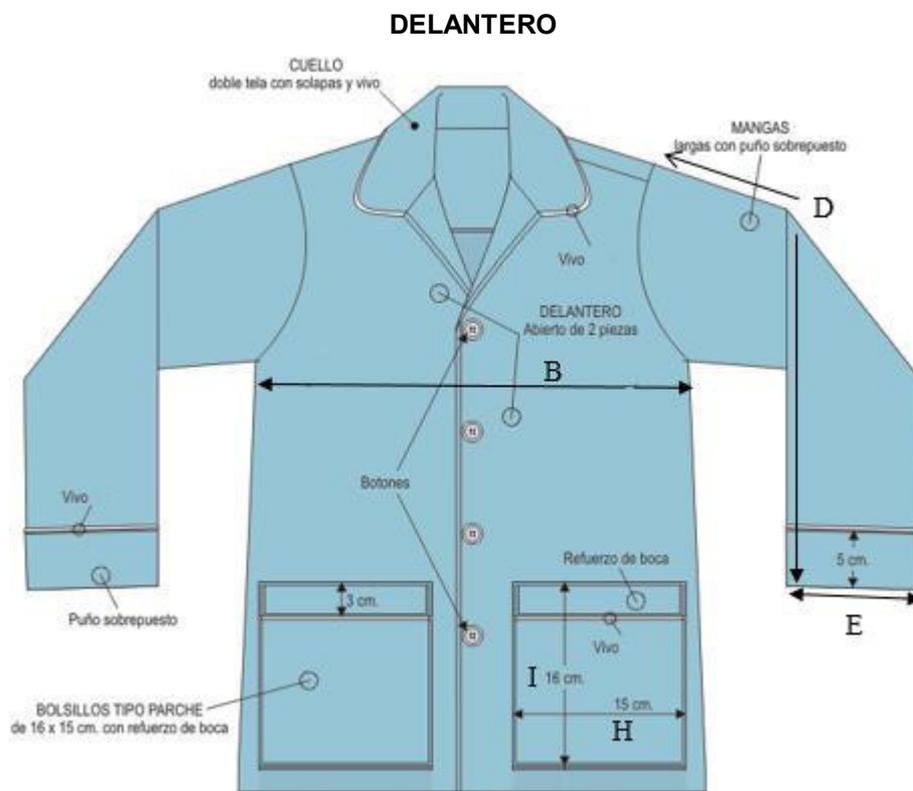
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>CHAQUETA</b>		
Cuello	Una pieza de doble tela con ribete en el contorno	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Cerrado de cuello	Costura recta (301)	
Delanteros	Son dos piezas cerrado con botones y bolsillos tipo parche	
Delantero derecho	Una pieza con doblez interior (vuelta) de 7,5 cm ± 0,5 cm de	

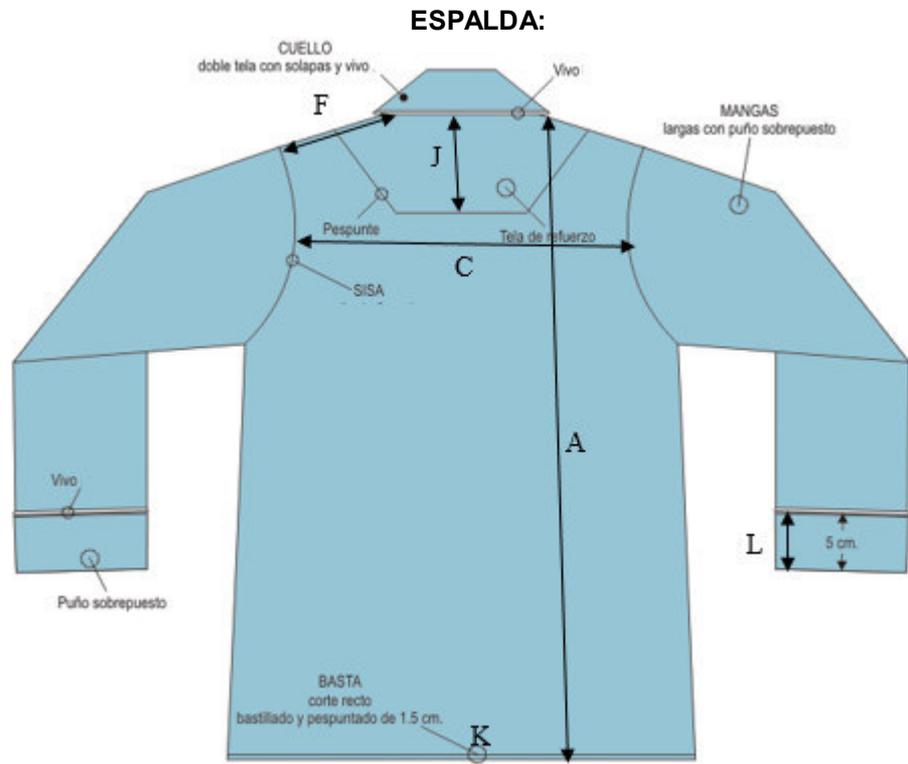
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
	ancho y lleva ribete (vivo) en el borde de continuación del cuello	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Botones	Cuatro botones pegados de forma equidistantes	
Delantero izquierdo	Una pieza con doblez interior (vuelta) de 7,5 cm $\pm$ 0,5 cm de ancho y lleva ribete (vivo) en el borde de continuación del cuello	
Ojales	Bordados y perforados de 1,8 cm $\pm$ 0,2 cm de forma vertical alineados a los botones	
Bolsillos	Son dos, uno en cada delantero	
Tipo de bolsillo	Parche con vista, con respunte (301) en el todo el borde	
Vista de bolsillo	Dobladillo exterior (refuerzo) de 3 cm $\pm$ 0,3 cm con ribete (vivo) en el borde inferior	
Ubicación del bolsillo	A 5 cm $\pm$ 1 cm de la base de la basta y a 7 cm $\pm$ 1 cm del borde del cerrado de los delanteros	
Espalda	Una pieza con canesú tipo parche	
Canesú	Una pieza, se inicia en la mitad de los hombros y en el centro del cuello mide 10 cm $\pm$ 0,2 cm de altura, con respunte (301) en el todo el borde	
Cerrado de laterales y hombros	Delantero y espalda con remalle con falsa puntada de seguridad (514)	
Mangas	Son dos largas, cada uno de una pieza con basta en los puños	
Basta de puño	Dobladillo hacia el exterior (sobrepuesto) de 5 cm $\pm$ 0,2 cm de ancho con ribete (vivo) en el borde superior con respunte (301)	
Cerrado de mangas y sisa	Remalle con falsa puntada de seguridad (514)	
Basta de faldón	Doble doblez de 1,5 cm $\pm$ 0,2 cm de ancho con costura recta (301)	
<b>PANTALÓN</b>		
Pretina	Una pieza con los delanteros y posteriores	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Armado de pretina	Piezas unidas en la parte posterior con costura recta (301). Dobladillado al interior con elástico embolsado de 3 cm $\pm$ 0,3 cm de ancho y respuntado el borde superior con costura recta (301)	
Bragueta	Formada por la garetá y garetón	
Garetá	De 3 cm $\pm$ 0,2 cm ancho con una pieza interior adicional de doble tela para los ojales, con costura recta (301) al ancho de la garetá y en la parte central de los ojales	
Ojales	Son tres ojales equidistantes bordados y perforados de 1,8 cm $\pm$ 0,2 cm de forma horizontal incluido de la pretina	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Garetón	Lleva tres botones para el cerrado incluido en la pretina, alineados a los ojales	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Delanteros y posterior	Son una sola pieza con la pretina y botapiés	
Cerrado de entrepiernas	Remalle con falsa puntada de seguridad (514)	
Cerrado de tiros	Dos costuras cadeneta (401) equidistantes	
Botapié	Dobladillo hacia el exterior (sobrepuesto) de 5 cm $\pm$ 0,2 cm de ancho con ribete (vivo) en el borde superior con pespunte (301)	
Puntadas	Regulares y uniformes de 10 ppp a 12 ppp, no presenta fruncidos, no son tirantes y no cortan la tela	

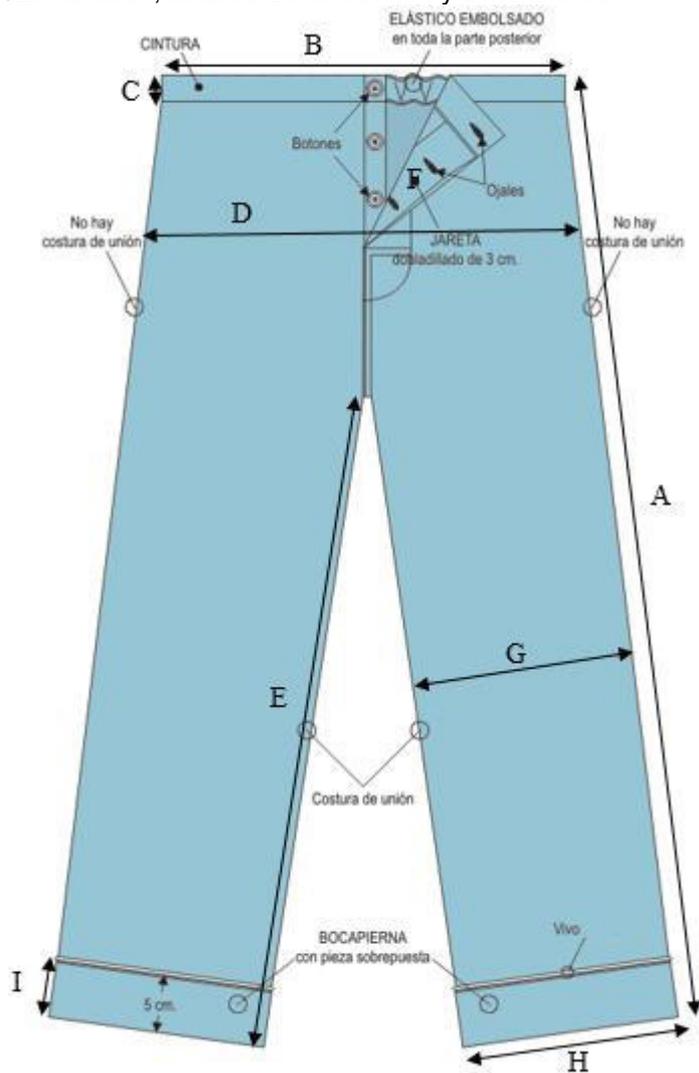
### 2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN

GRÁFICO 01: Chaqueta, detalles de confección y dimensiones.





**GRÁFICO 02:** Pantalón, detalles de confección y dimensiones



#### 2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

El pijama de popelina tiene las medidas por tallas homogeneizadas por la ACFFAA siguientes:

##### CHAQUETA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLAS (medidas en centímetros)				
		S	M	L	XL	TOLERANCIA (±)
A	Largo total	74	76	78	80	1
B	Ancho de pecho	49	53	57	61	1
C	Ancho de espalda	40	42	44	46	1
D	Largo de manga	58	60	62	64	1
E	Ancho de puño	14	15,5	15	16	0,5
F	Ancho de hombro	15	16	18	20	1
G	Ancho de solapa	8	8	8	8	0,5
H	Ancho de bolsillo	15	15	15	15	0,5
I	Altura e bolsillo	16	16	16	16	0,5
J	Alto de parche en centro posterior	10	10	10	10	0,5
K	Alto de basta faldón	1,5	1,5	1,5	1,5	0,2
L	Alto de puño	5	5	5	5	0,2

##### PANTALÓN:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLAS (medidas en centímetros)				
		S	M	L	XL	TOLERANCIA (±)
A	Largo total	106	108	110	112	1
B	Ancho de cintura	40	42	44	46	1
C	Alto de pretina	3	3	3	3	0,2
D	Ancho de cadera	49	53	57	61	1
E	Largo de entropierna	77	78	79	80	1
F	Ancho de galleta	3	3	3	3	0,2
G	Ancho de rodilla a 14 ½" de tiro	25	26	27	28	1
H	Ancho de abertura de botapié	23	24	25	25	1
I	Alto de botapié	5	5	5	5	0,2

## 2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Presentación</b>	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

### 2.2 Envase

Cada pijama debe estar doblada, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

**Precisión 2:** Ninguna.

### 2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

### 2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y la talla, permitiendo de esta manera su identificación.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

### 2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

**Precisión 5:** Ninguna.

### 2.6 Inserto

No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.

**FICHA TÉCNICA  
APROBADA**

**1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN**

Denominación del bien : PIJAMA DE POPELINA PARA DAMA DE ALGODÓN Y POLIÉSTER DE 105 g/m<sup>2</sup>  
 Denominación técnica : PIJAMA DE POPELINA PARA DAMA DE 65 % ALGODÓN Y 35 % POLIÉSTER, URDIMBRE 50/1 Ne, TRAMA 40/1 Ne Y 105 g/m<sup>2</sup>  
 Unidad de medida : JUEGO  
 Descripción general : Prenda para dama compuesto por una chaqueta manga larga cerrada con botones y un pantalón con elástico en la pretina y con botones en la bragueta.

**2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN**

**2.1 Del bien**

El pijama debe cumplir con las características técnicas siguientes:

**2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>TELA</b>		
Tipo de tejido	Popelina	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Composición (Urdimbre y trama)	65 % algodón y 35 % poliéster (± 5 %) (mezcla íntima)	
Ligamento	Tafetán 1/1	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m <sup>2</sup> )	108 ± 6 %	
<b>Título de hilo (Ne)</b>		
Urdimbre	50/1 ± 3	
Trama	40/1 ± 3	
<b>Densidad (hilos/pulgada)</b>		
Urdimbre	115 ± 6 %	
Trama	83 ± 6 %	
<b>Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)</b>		
Largo	± 3,5 %	
Ancho	± 2,5 %	
Pilling	Mínimo 4	
<b>Solidez del color</b>		
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al sudor	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 3	
Al frote en seco	Mínimo 4	
Al frote en húmedo	Mínimo 3	
<b>Resistencia a la tracción (kg-f)</b>		
Urdimbre	Mínimo 20	

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 09:46:30 -05:00

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 16:50:31 -05:00

  
 Central de Compras Públicas  
 PERU COMPRAS  
 Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Emma Raquel FAU 20600927818 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 10.09.2024 17:24:52 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA	
Trama	Mínimo 16	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)	
<b>Acabado</b>	Pre encogido y suavizado		
<b>INSUMOS</b>			
<b>Botones</b>			
Modelo	Cristal	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)	
Material	Poliéster		
N° de líneas	24 (15,24 mm de diámetro)		
N° de huecos	4		
Color	Al tono de la tela		
Diseño de grabado láser	Nombre de la Institución		
Tipo de letra	Bookman y ocupa aproximadamente el 60 % de la altura del área grabable		
Teñido	En masa		
<b>Elástico</b>			
Composición	Fibra artificial y filamento de caucho sintético mercerizado		
Color	Blanco		
Ancho	2,8 cm ± 0,2 cm		
<b>Ribete (vivo)</b>			
Tejido	Tubular		
Composición	100 % poliéster		
Color	De acuerdo con el pantone textil		
Ancho	0,3 cm		
<b>Hilo de Costura</b>			
Composición	100 % poliéster spun		
Color	Al tono de la tela		
Título (Ne)	40/2 ± 3		
<b>Etiqueta de marca</b>			
Material	Textil		
Tipo de arte	Estampado		
Ubicación	Chaqueta: insertado y centrado en el cuello interior del posterior Pantalón: en la pretina interior posterior		
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca y talla	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para hogar. 3ª Edición	
Información contenida en la etiqueta	- Marca: Identificación del fabricante o importador - Talla	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Etiqueta de instrucciones</b>		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Chaqueta: en el cerrado del costado izquierdo interior, a 8 cm $\pm$ 0,5 cm de la base del faldón. Pantalón: conjuntamente con la etiqueta de marca	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Composición de los materiales que conforman el producto</li> <li>- País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en .....", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares</li> </ul>	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil, las tallas requeridas y el color del ribete (vivo).

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Vestimenta, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (literales a, b, c, d, e, f, g, j, k, l, o, p, q, r, t) del Documento de Información Complementaria.

### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN:

El pijama de popelina es confeccionado por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

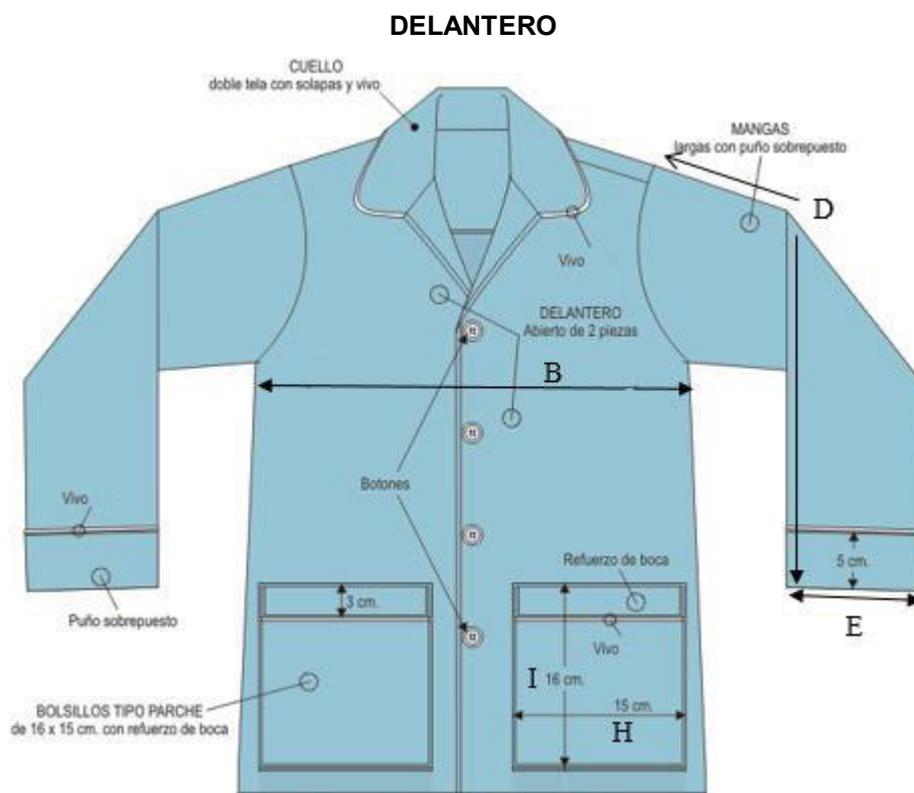
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>CHAQUETA</b>		
Cuello	Una pieza de doble tela con ribete en el contorno	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Cerrado de cuello	Costura recta (301)	
Delanteros	Son dos piezas cerrado con botones y bolsillos tipo parche	
Delantero derecho	Una pieza con doblez interior (vuelta) de 7,5 cm $\pm$ 0,5 cm de ancho y lleva ribete (vivo) en el borde de continuación del cuello	
Botones	Cuatro botones pegados de forma equidistantes	
Delantero izquierdo	Una pieza con doblez interior (vuelta) de 7,5 cm $\pm$ 0,5 cm de	

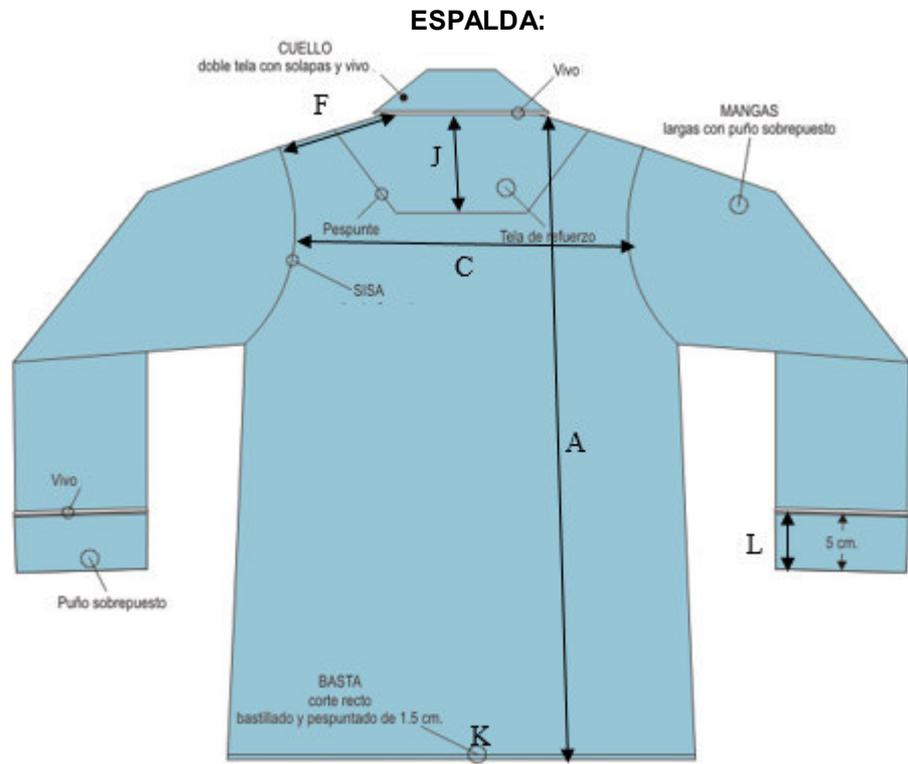
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
	ancho y lleva ribete (vivo) en el borde de continuación del cuello	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Ojales	Bordados y perforados de 1,8 cm ± 0,2 cm de forma vertical alineados a los botones	
Bolsillos	Son dos, uno en cada delantero	
Tipo de bolsillo	Parche con vista, con respunte (301) en el todo el borde	
Vista de bolsillo	Dobladillo exterior (refuerzo) de 3 cm ± 0,3 cm con ribete (vivo) en el borde inferior	
Ubicación del bolsillo	A 5 cm ± 1 cm de la base de la basta y a 7 cm ± 1 cm del borde del cerrado de los delanteros	
Espalda	Una pieza con canesú tipo parche	
Canesú	Una pieza, se inicia en la mitad de los hombros y en el centro del cuello mide 10 cm ± 0,2 cm de altura, con respunte (301) en el todo el borde	
Cerrado de laterales y hombros	Delantero y espalda con remalle con falsa puntada de seguridad (514)	
Mangas	Son dos largas, cada uno de una pieza con basta en los puños	
Basta de puño	Dobladillo hacia el exterior (sobrepuesto) de 5 cm ± 0,2 cm de ancho con ribete (vivo) en el borde superior con respunte (301)	
Cerrado de mangas y sisa	Remalle con falsa puntada de seguridad (514)	
Basta de faldón	Doble dobléz de 1,5 cm ± 0,2 cm de ancho con costura recta (301)	
<b>PANTALÓN</b>		
Pretina	Una pieza con los delanteros y posteriores	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Armado de pretina	Piezas unidas en la parte posterior con costura recta (301). Dobladillado al interior con elástico embolsado de 3 cm ± 0,3 cm de ancho y respuntado el borde superior con costura recta (301)	
Bragueta	Formada por la garetá y garetón	
Garetá	De 3 cm ± 0,2 cm ancho con una pieza interior adicional de doble tela para los ojales, con costura recta (301) al ancho de la garetá y en la parte central de los ojales	
Ojales	Son tres ojales equidistantes bordados y perforados de 1,8 cm ± 0,2 cm de forma horizontal incluido de la pretina	
Garetón	Lleva tres botones para el cerrado incluido en la pretina, alineados a los ojales	
Delanteros y posterior	Son una sola pieza con la pretina y botapiés	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Cerrado de entrepiernas	Remalle con falsa puntada de seguridad (514)	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Cerrado de tiros	Dos costuras cadeneta (401) equidistantes	
Botapié	Doblado hacia el exterior (sobrepuesto) de 5 cm $\pm$ 0,2 cm de ancho con ribete (vivo) en el borde superior con pespunte (301)	
Puntadas	Regulares y uniformes de 10 ppp a 12 ppp, no presenta fruncidos, no son tirantes y no cortan la tela	

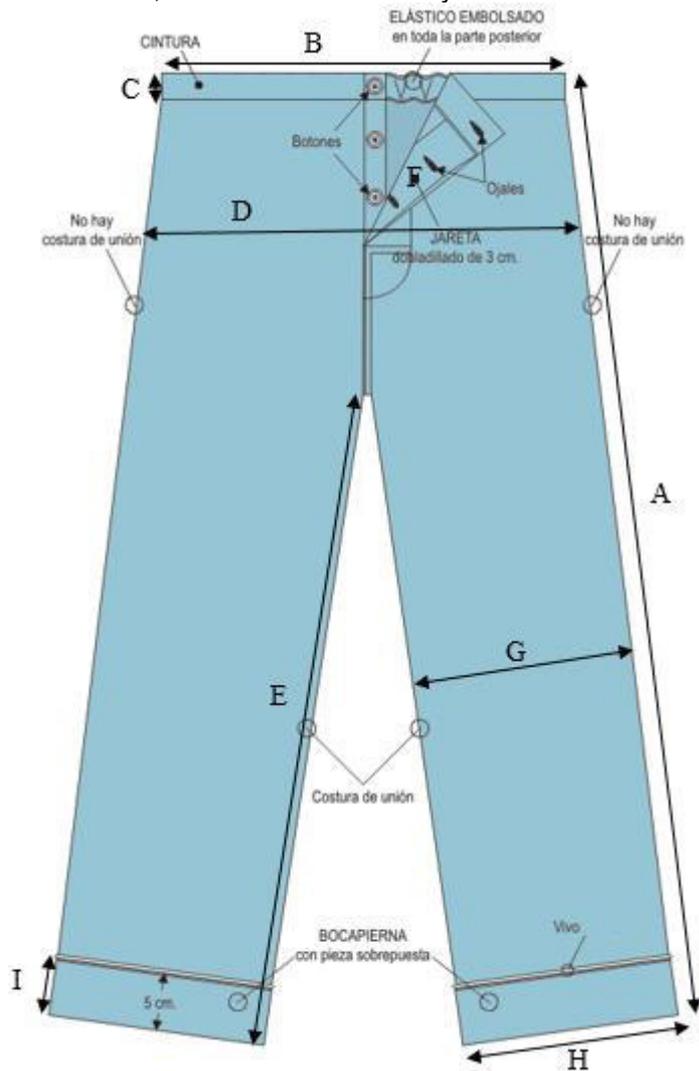
### 2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN

**GRÁFICO 01:** Chaqueta, detalles de confección y dimensiones.





**GRÁFICO 02:** Pantalón, detalles de confección y dimensiones



#### 2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

El pijama de popelina tiene las medidas por tallas homogeneizadas por la ACFFAA siguientes:

##### CHAQUETA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLAS (medidas en centímetros)				
		S	M	L	XL	TOLERANCIA (±)
A	Largo total	74	76	78	80	1
B	Ancho de pecho	49	53	57	61	1
C	Ancho de espalda	40	42	44	46	1
D	Largo de manga	58	60	62	64	1
E	Ancho de puño	14	15,5	15	16	0,5
F	Ancho de hombro	15	16	18	20	1
G	Ancho de solapa	8	8	8	8	0,5
H	Ancho de bolsillo	15	15	15	15	0,5
I	Altura e bolsillo	16	16	16	16	0,5
J	Alto de parche en centro posterior	10	10	10	10	0,5
K	Alto de basta faldón	1,5	1,5	1,5	1,5	0,2
L	Alto de puño	5	5	5	5	0,2

##### PANTALÓN:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLAS (medidas en centímetros)				
		S	M	L	XL	TOLERANCIA (±)
A	Largo total	106	108	110	112	1
B	Ancho de cintura	40	42	44	46	1
C	Alto de pretina	3	3	3	3	0,2
D	Ancho de cadera	49	53	57	61	1
E	Largo de entropierna	77	78	79	80	1
F	Ancho de galleta	3	3	3	3	0,2
G	Ancho de rodilla a 14 ½" de tiro	25	26	27	28	1
H	Ancho de abertura de botapié	23	24	25	25	1
I	Alto de botapié	5	5	5	5	0,2

## 2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Presentación</b>	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

### 2.2 Envase

Cada pijama debe estar doblada, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

**Precisión 2:** Ninguna.

### 2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

### 2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y la talla, permitiendo de esta manera su identificación.

**Precisión 4:** La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, tallas, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

### 2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

**Precisión 5:** Ninguna.

### 2.6 Inserto

No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Central de  
Compras Públicas -  
PERÚ COMPRAS

JEFATURA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

**RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000167-2024-PERÚ COMPRAS-JEFATURA**

**ANEXO N° 02**

**DOCUMENTO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA  
APROBADO**  
**RUBRO: Productos para el cuidado personal, equipaje y vestimenta**

---

**1. REQUISITOS DE HABILITACIÓN DEL PROVEEDOR DEL BIEN**

*Contiene los requisitos de Habilitación (mínimos y vigentes) que debe presentar el proveedor en un procedimiento de selección, de tal forma que se acredite llevar a cabo la actividad económica materia de la contratación, según la reglamentación aplicable en el territorio nacional.*

N°	BIENES	REQUISITOS DE HABILITACIÓN DEL PROVEEDOR
1.	Vestimenta	La comercialización de los bienes no requiere documentación específica.

(continúa en página 2)



Firmado digitalmente por CONZA  
BLANCO Gladys Antonia FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 26.08.2024 14:41:07 -05:00



Firmado digitalmente por HUAMAN  
GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 09.09.2024 15:07:04 -05:00



Firmado digitalmente por CENTA  
CUEVA Enma Raquel FAU  
20600927818 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10.09.2024 05:49:20 -05:00

**DOCUMENTO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**  
**APROBADO**  
**RUBRO: Productos para el cuidado personal, equipaje y vestimenta**

**2. COMPROBACIÓN DE CALIDAD DEL BIEN**

*Contiene la metodología a emplear para la comprobación de la calidad del bien a contratar:*

2.1 Denominación del bien	2.2 Método de muestreo	2.3 Método de ensayo o prueba
<b>Vestimenta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para las pruebas destructivas de laboratorio de los materiales e insumos, Diseño (construcción, artes) y Dimensiones/Medidas de los bienes: NTP - ISO 2859 - 1:2013 (revisada el 2023) Procedimientos de muestreo para inspección por atributos. Parte 1: Esquemas de muestreo clasificados por límite de calidad aceptable (LCA) para inspección lote por lote. 4ª Edición Muestreo Simple, Inspección Reducida, Nivel de Inspección S2 (AQL 2.5%).</li> <li>- Para la evaluación de la apariencia (defectos), empaque y embalaje: NTP - ISO 2859 -1:2013 (revisada el 2023) Procedimientos de muestreo para inspección por atributos. Parte 1: Esquemas de muestreo clasificados por límite de calidad aceptable (LCA) para inspección lote por lote. 4ª Edición Muestreo Simple, Inspección Normal, Inspección Nivel II (AQL 2.5%).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Composición: AATCC TM20 A, Test Method for, Fiber Analysis: Quantitative</li> <li>b. Título del hilo de la tela: ASTM D1059-17(2022) Standard Test Method for Yarn Number Based on Short- Length Specimens</li> <li>c. Gramaje: ASTM D3776/D3776M - 20 Standard Test Methods for Mass Per Unit Area (Weight) of Fabric</li> <li>d. Estabilidad dimensional: AATCC Test Method 150- 2018t, Dimensional Changes of Garments after Home Laundering</li> <li>e. Resistencia al pilling: ASTM D3512/D3512M-22 Standard Test Method for Pilling Resistance and Other Related Surface Changes of Textile Fabrics: Random Tumble Pilling Tester</li> <li>f. Solidez del color a la luz: AATCC TM16.3, Test Method for Colorfastness to Light: Xenon-Arc, o NTP 231.170:2011 (revisada el 2021) SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ. Opción 3: Método de lámpara de arco de Xenón, luz continua. Opción panel negro. 2ª Edición</li> <li>g. Solidez del color al lavado: AATCC TM 61: 2013e(2020)e2, método 2A. Test Method for Colorfastness to Laundering: Accelerated, o NTP-ISO 105- C06:2016 (revisada el 2022) Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte C06: Solidez del color al lavado doméstico y comercial. 2ª Edición, o NTP 231.008: 2015 (revisada el 2022) TEXTILES. Método acelerado de ensayo de solidez del color al lavado. 2ª Edición</li> <li>h. Solidez del color al lavado: AATCC TM 61-2013e(2020)e2, método 3A. Test Method for Colorfastness to Laundering: Accelerated, o NTP-ISO 105- C06:2016 (revisada el 2022) Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte C06: Solidez del color al lavado doméstico y comercial. 2ª Edición, o NTP 231.008: 2015 (revisada el 2022) TEXTILES. Método acelerado de ensayo de solidez del color al lavado. 2ª Edición</li> <li>i. Solidez del color al lavado con hipoclorito de sodio AATCC TM61-2013e(2020)e2, método 4A. Test Method for Colorfastness to Laundering: Accelerated</li> </ul>

**DOCUMENTO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA  
APROBADO**

**RUBRO: Productos para el cuidado personal, equipaje y vestimenta**

2.1 Denominación del bien	2.2 Método de muestreo	2.3 Método de ensayo o prueba
<b>Vestimenta</b>		<p>j. Solidez del color al sudor: AATCC TM15 Test Method for Colorfastness to Perspiration, o NTP ISO 105-E04: 2021 Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte E04: Solidez del color a la transpiración. 2ª Edición</p> <p>k. Solidez del color al frote húmedo y al frote en seco: AATCC TM8; Test Method for Colorfastness to Crocking: Crockmeter Method, o NTP ISO 105-X12: 2020 TEXTILES. Ensayo de solidez del color. Parte X12: solidez del color al frote. 2ª Edición, o NTP 231.042:2009 (revisada 2019) TEXTILES. Ensayos de solidez del color. Solidez del color al frote. 2ª Edición</p> <p>l. Acabado del tejido suavizado: AATCC TM94-2020, Finishes in Textiles: Identification</p> <p>m. Resistencia al estallido ASTM D3786 / D3786M – 18(2023) Standard Test Method for Bursting Strength of Textile Fabrics—Diaphragm Bursting Strength Tester Method</p> <p>n. Estiramiento del puño: ASTM D4964 – 96(2020) Standard Test Method for Tension and Elongation of Elastic Fabrics (Constant-Rate-of-Extension Type Tensile Testing Machine)</p> <p>o. Título de hilo de costura: ASTM D1907/D1907M – 12(2018) Standard Test Method for Linear Density of Yarn (Yarn Number) by the Skein Method, o NTP-ISO 2060:2006 (revisada el 2022) Textiles. Hilos de arrollamientos. Determinación de la masa lineal (masa por unidad de longitud) por el método de la madeja. 1ª Edición</p> <p>p. Composición del hilo de costura: AATCC TM 20 A, Test Method for, Fiber Analysis: Quantitative</p> <p>q. Densidad tejido plano: ASTM D3775-17(2023) Standard Test Method for End (Warp) and Pick (Filling) Count of Woven Fabrics</p> <p>r) Resistencia a la tracción: ASTM D 5034 – 21 Standard Test Method for Breaking Strength and Elongation of Textile Fabrics (Grab Test), o ISO 13934-2:2014 Textiles — Tensile properties of fabrics — Part 2: Determination of maximum force using the grab method</p> <p>s) Acabado mercerizado: AATCC TM89-2019, Mercerization in Cotton</p> <p>t) Ligamento: NTP 231.141.1985 (revisada el 2021) TEJIDOS. Definiciones de los términos genéricos y tejidos básicos. 1ª Edición</p>

**DOCUMENTO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**  
**APROBADO**  
**RUBRO: Productos para el cuidado personal, equipaje y vestimenta**

2.1 Denominación del bien	2.2 Método de muestreo	2.3 Método de ensayo o prueba
<b>Nota:</b> Para características en las que no se precisa método de ensayo o prueba se realizará mediante métodos físicos o sensoriales (inspección) y/o medición directa con instrumentos de medición y/o equipos calibrados.		

2.4 Otras precisiones
<b>VESTIMENTA</b>
<p><i>La entidad podrá exigir al proveedor que durante la ejecución contractual y en la oportunidad que determine, realice la entrega de los siguientes documentos en original:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Un "Certificado de Calidad", respaldado con ensayos o métodos acreditados o normalizados realizados en laboratorios de ensayo que confirme que el bien entregado, cumple con las características y especificaciones de calidad detalladas en el numeral "2.1 Del bien, del punto 2 que señala las características específicas del bien común" de la ficha técnica correspondiente.</li><li>2. En caso no se emitan los documentos previamente indicados, el proveedor podrá presentar un "Informe de Ensayo de lote con Valor Oficial" con símbolo de acreditación. Dicho documento deberá ser emitido por un laboratorio de ensayo con acreditación nacional vigente o en ausencia de esta, con acreditación en otro país cuyo acreditador sea miembro firmante del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo del Inter American Accreditation Cooperation (IAAC) o del International Laboratory Accreditation Cooperation (ILAC).</li><li>3. En ausencia de lo citado en el párrafo precedente, podrá presentar un "Informe de Ensayo" de lote emitido por un laboratorio con métodos cuyo alcance de la acreditación esté relacionado con productos afines al sector.</li></ol> <p><b>Nota:</b> Si la entidad decide exigir la comprobación de la calidad del bien a contratar, deberá señalar esta condición en las Bases, y realizar las precisiones que le apliquen, entre ellas, que los costos que demande la referida comprobación deben ser asumidos por el proveedor.</p> <p>La entidad deberá definir la antigüedad de los documentos antes citados.</p>

**3. OTROS**  
Ninguno.